



PERCEPCIONES Y CREENCIAS DE LOS DEBERES ESCOLARES. LA VISIÓN DE LAS FAMILIAS

Autor

Diego Fortún Sanvicente

Director

Sandra Vázquez Toledo

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Campus de Huesca.

2019

Índice

1. Introducción	4
1.1. Justificación del tema.....	4
2. Marco teórico	6
2.1. Conceptualización de los deberes escolares o tareas para casa.....	6
2.2. Perspectiva diacrónica: Un recorrido por la normativa estatal	7
2.3. La visión de los deberes escolares en algunos países de Europa	11
2.4. Elementos o factores condicionantes en la motivación hacia la realización de los deberes escolares.....	14
2.4.1. El tiempo de realización o dedicación a los deberes escolares.....	14
2.4.2. La tipología de los deberes.	16
2.4.3. Implicación de la familia en los deberes escolares: La ayuda o acompañamiento en casa.	17
2.5. Ventajas e inconvenientes.....	18
2.6. El rendimiento y los deberes.	22
2.7. Los deberes escolares como posible elemento que genera discriminación social o hace que la brecha sea mayor.....	24
2.8. El rol del maestro ante los deberes escolares.	25
3. Marco empírico	28
3.1. Metodología	28
3.2. Muestra.....	28
3.3. Instrumento	29
4. Resultados	30
5. Conclusiones	55
6. Referencias bibliográficas.....	60
7. Referentes normativos	62
8. Anexos	64

Título: Percepciones y creencias de los deberes escolares. La visión de las familias.

Title: Homework's perception and beliefs. Family's view.

- Elaborado por: Diego Fortún Sanvicente.
- Dirigido por: Sandra Vázquez Toledo.
- Presentado para su defensa en la convocatoria de Febrero del 2019.
- Número de palabras (sin incluir anexos): 15550

Resumen

Actualmente y desde hace tiempo, los deberes es un tema que está en continuo debate en nuestra sociedad. Este trabajo recoge una serie de aportaciones de diversos autores sobre cuestiones acerca del concepto, la tipología y las actitudes que los deberes traen consigo. Para la observación de algunas de estas cuestiones, se ha llevado a cabo un proceso de encuestación a varios padres y alumnos de Educación Primaria para profundizar en sus percepciones y creencias. Para ello se ha indagado sobre: el tiempo dedicado a estas tareas, la implicación volcada en ellas, las características que según ellos poseen los deberes o la relación entre éstos y los resultados académicos, entre otras. De estos cuestionarios se han extraído los diferentes resultados, que, contrapuestos con el marco teórico han evidenciado que el tiempo dedicado a los deberes actualmente ha disminuido, hay una gran implicación por parte de las familias a la hora de realizar estas tareas, al igual que una motivación moderada por parte del alumnado. Y finalmente se concluye con que la tipología de los deberes no está clara para que estos sean eficaces.

Palabras clave

Deberes, tareas para casa, familias, percepciones, creencias, Educación Primaria.

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo consiste en un ejercicio de investigación sobre diferentes ítems a cerca de los deberes como por ejemplo la implicación de las familias, la tipología que éstos tienen o el tiempo dedicado a los mismos. La finalidad de todo ello es la de contrastar los resultados obtenidos con las legislaciones educativas que ha habido a lo largo de la historia y con las diversas aportaciones recopiladas de diferentes autores.

De esta manera, este trabajo se marca como primer objetivo: profundizar y ampliar los conocimientos y competencias adquiridos de acuerdo a este temario de los deberes escolares en el ámbito educativo y en el ámbito familiar. Por otro lado, un segundo objetivo será profundizar en las percepciones, valoraciones y creencias tanto de familias como de alumnos sobre los trabajos para casa. Y finalmente, un tercero, extraer las características que los deberes han de tener para ser útiles.

Para ello, se ha llevado a cabo un proceso de recogida de información a través de unas encuestas destinadas, por un lado a diferentes padres cuyos hijos se hallan actualmente cursando Educación Primaria, y por otro lado, a niños que se hallan en dicha etapa de la educación.

Primero de todo se ha revisado y consultado una serie de documentación para poder escribir el primer apartado del documento: el marco teórico, y así ser un poco más conocedor del tema que estamos trabajando. Una vez acabado el marco teórico se ha pasado a realizar los cuestionarios que más tarde se pasarían a las diferentes muestras. Con las encuestas ya realizadas, se ha procedido a redactar el marco empírico donde se plasma la metodología que se ha utilizado, el instrumento empleado y la muestra a la que se han pasado las encuestas. Por último, se exponen los resultados obtenidos y con todo ello se han realizado una serie de conclusiones relacionadas con los objetivos, expuestos anteriormente, de este trabajo.

1.1. Justificación del tema

Actualmente no hay un consenso social sobre si hay que hacer deberes o no. Ante este debate, El Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón quiere brindarle importancias a cuestiones pedagógicas en las que cabe contemplar las siguientes:

No hay resultados sobre si las tareas escolares están relacionadas positivamente con el rendimiento académico, tal y como Kohn (2013) en su libro “El mito de los deberes” concluye diciendo que ninguna cantidad de tareas escolares hace que el rendimiento en Primaria mejore.

Legislativamente, tampoco ha habido, hasta ahora, ninguna ley que regulase el hecho de si al no ser realizadas dichas tareas, se ha de poner algún tipo de consecuencia para el alumnado. Y de igual manera, no hay nada que especifique al profesorado sobre si han de ser calificados o no.

Esta ley es la *ORDEN ECD/2146/2018, de 28 de diciembre, por la que se convoca a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria y en centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo del proceso de reflexión en torno a las tareas escolares en el proceso de aprendizaje*. Cuyo objetivo principal, según se recoge en la página 1608 “El objetivo fundamental es conseguir que se generen procesos de reflexión por parte de todas las comunidades educativas de los centros de la Comunidad autónoma de Aragón”.

En esta ley se encuentra, en el Anexo II, otras preguntas como si estas tareas generan más desigualdades. O bien, si las familias son responsables de ayudar a sus hijos con los deberes y si éstas están lo suficiente capacitadas para ello.

Muchas familias consideran que los deberes son necesarios para la adquisición de hábitos de estudio y desarrollo de la autonomía. De esta manera, opinan que son una parte más del proceso de enseñanza – aprendizaje. Los padres y madres, que opinan de esta forma, se hallan dispuestos a ayudar a sus hijos e hijas en la realización de estas tareas. En cambio, otras familias no están de acuerdo con tener que terminar el trabajo no acabado en clase por parte del profesorado. Además, no únicamente se tiene deberes de una asignatura sino de varias, de manera que el tiempo empleado en la realización de las tareas para casa impide dedicar momentos a pasar con la familia y además, acarrea relaciones no deseadas entre los componentes de la comunidad educativa: padres y madres, profesorado y alumnado.

Por todo ello, este tema cobra importancia para ser investigado. Esta importancia se ve aumentada debido a la falta de formación inicial del maestro sobre este tema. Siendo

un tema tan hablado por todos hoy en día, no se conoce, y por lo tanto no se enseña a los futuros docentes, el cómo abordarlo.

Pero, tal y como se ha expuesto al principio de esta justificación, uno se hace preguntas como si son útiles o no los deberes, si son necesarios o no o cómo influyen a cada uno de nuestros alumnos. A todo ello se añade la incertidumbre de si son buenos para los propios alumnos o no o si son necesarios únicamente para alguno de ellos. O por qué se mandan diferentes tipos de deberes dependiendo el profesor, por qué se mandan o no se mandan. Si son iguales ahora los deberes que antaño, entre otras muchas. A todas estas preguntas y cuestiones descritas en este apartado, se quiere dar respuesta desde la visión actual de las diferentes familias.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Conceptualización de los deberes escolares o tareas para casa

La palabra *tarea* procede del árabe, más concretamente de la palabra “tariha” cuyo significado es: trabajo u obra. Varias son las definiciones que se han ido dando a lo largo de la historia de la educación sobre *deberes escolares* o *tareas para casa*¹, pero como se va a observar, presentan una gran similitud.

Ya en 1986, Keith “define los deberes como un trabajo que los profesores asignan habitualmente a sus alumnos para completar fuera del periodo normal de clase.” recogido por Pan (2015 p.20).

Posteriormente, Nunan (1996) describe los deberes como “una parte del trabajo de clase que hace que los alumnos comprendan, manipulen, reproduzcan y se comuniquen en la lengua meta centrando su atención más en el significado que en la forma” (p. 10).

Por otro lado, diversos autores como Cooper (2001); Cosden, Morrison, Albanese y Macias (2001); Cosden, Morrison, Albanese y Macias (2001) y Pan, Regueiro, Ponte, Rodríguez, Piñeiro y Valle (2013) entienden las TPCs como aquellas tareas asignadas por los profesores a los estudiantes para ser realizadas fuera del horario escolar, con el fin de que las habilidades y conocimientos adquiridos en el aula puedan transferirse a

¹ Desde este momento la referencia TPCs será usada en vez de *tareas para casa*.

otros ambientes. Unos años más tarde, Regueiro, Suarez, Valle, Núñez y Rosario (2015) asignan la palabra *deberes* a esta definición.

Complementando a esta concepción, tal y como Martín (2001) define a estas tareas como la realización de actividades ya dadas en el aula de manera que estamos ante una repetición de actividades pero trabajados en distintos contextos.

En cambio, para Perrenoud (2006) los deberes son un tiempo de trabajo en casa. Pero, según opina, estas tareas habrían de ser actividades abiertas, opcionales y con una utilidad específica: para complementar proyectos escolares que se estén llevando a cabo en el aula. Por ejemplo, mediante retos, es decir, que investiguen, busquen sobre temas de su interés pues, de acuerdo a Bailén (2016), partiríamos así de su motivación.

Por lo presente, se puede decir que *deberes escolares* y TPCs se aúnan en una única definición, y por lo tanto, ambas denominan lo mismo pero que cada autor propone una manera de ser abordadas.

2.2. Perspectiva diacrónica: Un recorrido por la normativa estatal

Además de tener en cuenta las diferentes definiciones sobre los *deberes*, dadas por los autores anteriormente nombrados, se entiende que es de gran importancia observar cómo a lo largo de la historia de la educación estas TPCs se han contemplado y reglado.

Es en 1964, con la *RESOLUCIÓN de la Dirección General de Enseñanza Primaria recomendando determinadas limitaciones a las tareas que se encomiendan a los escolares para su realización en el hogar* (BOE, 26/11/1964) que las tareas o “deberes” que los alumnos tienen que realizar fuera del horario escolar se ven como una carga extra que en determinados momentos les quita tiempo de juego. Ante esta situación, la Dirección General de Enseñanza Primaria formó una Comisión para el estudio de los problemas dados a raíz de estas tareas para casa. Tras dicho estudio, se formalizaron una serie de normas aconsejadas a seguir por los diferentes centros:

1. Durante la educación pre-escolar (niños de dos a seis años) y los tres cursos de escolaridad (niños de seis a nueve años), las tareas para realizar fuera de las horas de clase serán suprimidas totalmente o reducidas al mínimo indispensable.

2. En los cursos cuarto a octavo (niños de nueve a catorce años), la realización de estas tareas podrá aumentar cuantitativamente en relación con la edad de los escolares,

pero teniendo en cuenta que en ningún caso se vean estos precisados con dichas tareas a emplear la mayor parte del tiempo del que disponen para juegos, recreo, diversiones y convivencia en el seno del hogar, y mucho menos, a disminuir las horas de descanso.

3. En el caso de que el escolar asista a <<permanencias>> o estudio dirigidos, es decir, cuando permanezcan seis horas en la escuela, la exclusión debe ser absoluta, debiéndose procurar también que entre la labor de las horas de clase reglamentarias y la que se realiza en el tiempo de <<permanencia>> o estudio dirigido, exista una diferencia psicológica en el trabajo, buscando con la variación un alivio a la fatiga.

4. Tampoco se impondrán estas tareas para ser realizadas de modo perentorio, sino que se dará al escolar el mayor tiempo posible para realizarlas.

5. En el aspecto cualitativo, los ejercicios correspondientes no consistirán nunca en repeticiones, copias, cuentas, etc., so pretexto de fijar mejor la posesión y habituación. Se preferirá encomendar ejercicios que favorezcan la iniciativa y expresión personal, así como la observación de hechos y fenómenos que se producen en la vida real con más espontaneidad que en la escuela.

6. La puntuación o calificación que se otorgue a estas tareas no deberá repercutir en la calificación que se lleve en clase a efectos de promociones, cuadros de honor u otros premios. (BOE, 26/11/1964, p.15578).

Posteriormente, la *RESOLUCIÓN de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se dan normas sobre la realización de trabajos escolares fuera de los centros de Educación Básica* (BOE, 18/10/1973) expone que en los centros escolares, ya sea por métodos tradicionales que se han ido desarrollando o por costumbre, se han mandado trabajos para hacer en casa que no son los más adecuados para la enseñanza o desarrollo integral de los alumnos. Ante esta situación, se promueven nuevas técnicas de trabajo escolar estableciendo unas normas que sirven de orientación tanto para el profesorado como para las familias:

1. Los programas de los centros serán elaborados de forma que eviten como norma general el recargo de actividad de los alumnos con tareas suplementarias fuera de la jornada escolar.

2. Con carácter transitorio y excepcional se podrán asignar deberes más intensos y de forma individual a aquellos alumnos que, por ausencia prolongada u otras graves razones, no hayan podido seguir el ritmo normal de trabajo en el centro.

3. (...)

4. Cuando, como sucede en la segunda etapa de Educación Básica, existan varios profesores para un grupo de alumnos, se buscará la debida coordinación entre los mismos para evitar la sobrecarga de tareas y el consiguiente agobio de los escolares. Los profesores afectados se pondrán de acuerdo respecto a la forma de asignar estos trabajos, debiendo atribuirse al tutor la regulación de los mismos.

5. En aquellos centros que tengan establecida voluntariamente la realización de actividades extraescolares, que supongan prolongación de la jornada escolar normal, quedarán totalmente suprimidas las tareas para realizar por los alumnos en sus domicilios. (BOE, 18/10/1973, pp. 20140-20141).

Esta resolución se contempla cuando la LGE (1970) está vigente. En cambio, al examinar las leyes próximas LOGSE (1990), LOPEG (1995), LOCE (2002), LOE (2006) y la modificación de ésta última, LOMCE (2013), no se encuentra ningún artículo referido al trato de los deberes siendo éste un tema que se deja en manos de las decisiones tomadas por el centro.

Ello se refleja en el artículo 121. Proyecto educativo de la LOMCE (2013) “Los centros promoverán compromisos educativos entre las familias o tutores legales y el propio centro en los que se consignen las actividades que padres, profesores y alumnos se comprometen a desarrollar para mejorar el rendimiento académico del alumnado” (p.72).

Ahora bien, en la actualidad, en la Comunidad Valenciana se acaba de regular una ley de Derechos y Garantías de la Infancia y la Adolescencia en la cual los menores pasan a ser ciudadanos de pleno derecho. Además, la mayoría de actividades de aprendizaje deberán hacerse durante el horario lectivo, para que los alumnos puedan disfrutar de actividades de ocio y participar en la vida social y familiar. (Sanmartín, 2018). A ello, Casañ (2018) añade que los colegios por ley deberán garantizar que se cumpla el derecho al desarrollo a través del ocio y del deporte.

Finalmente, a día 17 de enero de este año 2019, el departamento de educación, cultura y deporte ha resuelto la *ORDEN ECD/2146/2018, de 28 de diciembre, por la que se convoca a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria y en centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo del proceso de reflexión en torno a las tareas escolares en el proceso de aprendizaje*. En ella, se expone la necesidad de hallar en los

centros un documento que exponga una serie de acuerdos conforme a diferentes categorías sobre las tareas escolares. Para ello, se adjunta en el Anexo I las *Orientaciones sobre los contenidos del documento de acuerdos de las tareas escolares* que guía a los centros, en concreto a la comisión de coordinación correspondiente, al desarrollo de dicho documento.

Entre estos acuerdos se encuentra:

- Tipos de tareas y objetivos pedagógicos: propuestas que den respuesta a las necesidades educativas y por lo tanto cumplan los objetivos planteados pero suscitando interés, desarrollando la creatividad y favoreciendo la autonomía del alumnado. De manera que se pueda llegar a...
- Iniciativa propia del alumnado para la realización de tareas, de forma que el aprendizaje será más significativo. Estos deberes serán voluntarios.
- Adecuación de las tareas al perfil del alumnado atendiendo a la diversidad de estilos de aprendizaje y circunstancias de su contexto.
- Programación y planificación para asegurar una mayor coordinación entre toda la comunidad educativa.
- Evaluación: qué, cómo y cuándo evaluar, que no calificar, atendiendo a los aprendizajes del alumnado y sin olvidar la mejora de la práctica docente.

Para la realización de este documento, la ley redacta en su séptima aportación que todo ello habrá de estar aprobado en Claustro antes de la finalización del curso 2019-2020 para así ser incorporado al Proyecto Educativo de Centro.

Por lo tanto, a nivel legislativo siempre se ha contemplado como una parte más del proceso de enseñanza – educación ofreciendo orientaciones sobre cómo tenían que llevarse a cabo. Pero hasta la Orden ECD/2146/2018 del 28 de diciembre, no se ha anunciado la legislación de estos de manera que toda la comunidad educativa pueda ofrecer su opinión y quede registrado cómo abordar este tema de los deberes en cuanto a diferentes cuestiones como implicación de las familias, tiempo dedicado a la realización de los mismos, tipología de éstos, etc. Cuestiones que vamos a desarrollar en las siguientes líneas.

2.3. La visión de los deberes escolares en algunos países de Europa

Una vez tratada la definición de los deberes y revisada la regulación de éstos a lo largo de las diferentes normativas dadas en la historia de la educación en España, pasamos a describir la Educación Primaria en tres países diferentes. Su elección está sustentada en valoración positiva que los informes PISA² (2014) realizan sobre ellos. Comenzaremos con Finlandia que aparece en la lista como una de las mejores valoraciones en educación. Continuaremos con Alemania y finalizaremos con Inglaterra, países con unos buenos resultados de acuerdo al informe nombrado.

Educación en Finlandia

Como nos describen Gripenberg y Lizarte (2012) la educación en Finlandia tiene tres niveles: educación básica, formación profesional y bachillerato y, el último nivel, la educación universitaria o politécnica.

La educación básica contiene dos niveles. El primero abarca desde primer curso hasta sexto curso. Y el segundo, desde el séptimo curso hasta el noveno. En el primer nivel, los alumnos poseen un único profesor para todas las asignaturas, mientras que en el segundo nivel tienen un profesor especialista para cada área de conocimiento. El ministerio de educación está intentando erradicar la línea entre estos dos niveles por la presión que genera a los alumnos que cursan desde séptimo a noveno.

Siguiendo con Gripenberg y Lizarte (2012), la educación cubre unos 200 días al año y menos de 30 horas a la semana siendo la lengua materna la disciplina más importante de la educación básica. Estos autores indican que éxito de la educación en Finlandia se corresponde a unas características que pasamos a nombrar:

- Ofrece las mismas oportunidades a todos los alumnos independientemente de su residencia, sexo o situación económica. No hay escuelas diferenciadas por sexo y la educación básica es gratis.
- Los alumnos pueden elegir cualquier colegio dentro de su distrito, es decir, el colegio no elige al alumno sino que el alumno elige el colegio.

² PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes.

- Todos los profesores poseen unas altas calificaciones y una elevada dedicación. De hecho, para ser profesor tienes que tener formación académica a nivel de máster.
- Los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo poseen mucha riqueza de materiales y recursos.
- En el primer nivel no se realizan pruebas nacionales ni sistemas de inspección.
- La sociedad finlandesa valora mucho la educación cuyo nivel es muy elevado respecto a estándares internacionales.
- Es un sistema flexible donde la administración educativa pone unas normas generales y ofrece un apoyo para su desarrollo. Pues son los municipios los que organizan la educación básica. Además, los profesores poseen mucha independencia en el desarrollo educativo y en el contenido.
- Se busca la cooperación, la interacción y la construcción de redes en todos los niveles de la administración, entre centro y otros actores sociales.
- La educación se fundamenta en el aprendizaje basado en las actividades de los alumnos y la interacción con los profesores.

Finalmente, a todo ello, Figols (2016) añade que los deberes escolares los realizan dos días a la semana únicamente, con una duración de 5 o 10 minutos y, además, que se hacen en el aula. Siempre se da la opción de hacerlos dentro del centro ya que entienden que la tarea de casa es divertirse y jugar. Gamerman (2008) citado por Parra (2017) también recoge esta idea pues explica que el alumnado en Finlandia no tiene más de una hora de deberes pero no suelen tener trabajo al llegar a casa debido a que poseen momentos y espacios para hacer las tareas complementarias. De hecho, normalmente las suelen realizar antes o después de comer.

Educación en Alemania

Alemán (2015) indica que en Alemania la escolarización en Educación Primaria comienza a la edad de los 6 años (primer curso) y finaliza al cuarto, excepto en Berlín y en Brandenburgo.

En esta etapa de la educación se trabaja el aprendizaje autónomo y el trabajo responsable. En los primeros cursos se centran en el aprendizaje de la lectura, escritura y el cálculo mayoritariamente, pero tienen más asignaturas como experiencias, deporte o música. Las lenguas extranjeras se comienzan a trabajar en el tercer y cuarto curso y en algunos estados federados se ha llegado a la determinación de trabajar por proyectos. (Alemán, 2015).

Finalmente, este autor nos aporta que una vez acabado este periodo, no se realiza ninguna prueba escrita ni nada parecido, ni se les entrega un título o certificación de que han superado dicha etapa (*ibidem*, 2015).

Para acceder al siguiente nivel de educación en Alemania, que es *secundaria nivel uno*, se realiza una fase de orientación (orientierungsstufe) que corresponden con quinto y sexto de Educación Primaria. En este momento se les prepara y guía para el camino que van a seguir.

Atendiendo a los deberes escolares en Alemania, según Louwes (2009) citado por Parra (2017), existe una conveniencia de los deberes a modo de refuerzo de aquellos aprendizajes trabajados en clase, pero siempre sin una carga excesiva que transforme estas tareas en algo negativo para las familias y el alumnado.

Es más, según Figols (2016) los deberes escolares suponen una media hora diaria del tiempo del alumno, y se suelen realizar dentro de las aulas. Mayoritariamente son ejercicios de matemáticas, alemán e inglés.

Educación en Inglaterra

Los niños en Inglaterra van a clase de 9:00 horas a 13:00 o 13:25 horas. En este país, el material escolar es proporcionado por el centro y no poseen libros. El comedor escolar es gratis hasta segundo curso y a partir del mismo se paga unos 2,4 euros al día. Pero, no es necesario comerse la comida del comedor ya que también se les permite traer la comida de casa. Y, finalmente, focalizando en el tema de los deberes, hasta 2º de Primaria no realizan deberes escolares y se les recomienda leer como única tarea. Es a partir de 3º de Primaria cuando realizan todas las semanas un trabajo de investigación. Ahora bien, en este curso y venideros continuarán con la lectura (Figols, 2016).

Irvine (2008) citado por Parra (2017) menciona que los deberes en Inglaterra crean conflictos entre padres e hijos y, en definitiva, con la comunidad educativa. Así que es uno de los temas que más preocupa.

En este sentido Dennis (2015) citado por Parra (2017) comenta que para que un alumno sea exitoso en la educación inglesa, deberá añadir una hora de estudio por cada hora de clase, como mínimo. Pero lo que más importancia tiene para él es el hecho de que los docentes estén atentos al proceso antes durante y después en sus tareas.

2.4. Elementos o factores condicionantes en la motivación hacia la realización de los deberes escolares

Tras la exposición de la educación en diferentes países, donde aparece la concepción de los deberes y la puesta en marcha de los mismos, pasamos a contemplar una serie de factores que condicionan la motivación para realizar los deberes. Estos factores vienen dados a partir de la observación de las características que los deberes tienen en estos países. La categoría *tiempo* será la primera sobre la que comentemos. Pasaremos a la *tipología* de los deberes y finalmente, concluiremos este apartado con la *implicación de las familias* en las TPCs.

2.4.1. El tiempo de realización o dedicación a los deberes escolares.

En todos los países que participan en PISA (2012) se realizan tareas para casa las cuales ocupan más tiempo a los alumnos que otras extraescolares.

Ahora bien, entre 2003 y 2012 se redujo la cantidad de deberes en 31 de los 38 países que participaban en PISA. (PISA in Focus, 2014). Además, en los países de la OCDE³, se ha producido un cambio en el tiempo que empleaba el alumnado de 15 años en la realización de los deberes. Este tiempo ha disminuido en la mayoría de países como mostramos a continuación:

³ OCDE = Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

■ Figure IV.3.16 ■

Change between 2003 and 2012 in the average time spent doing homework

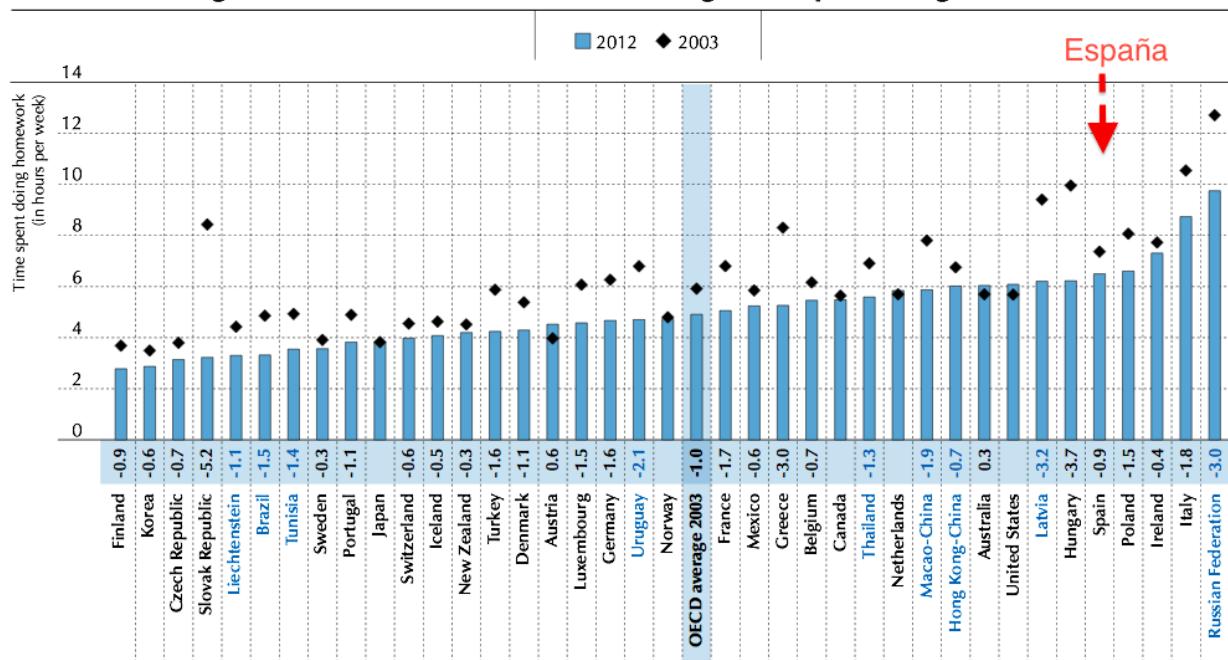


Figura 1: Evolución entre 2003 y 2012 en la medida del tiempo dedicado a la realización de deberes

Fuente: Adaptado por PISA (citado por Bailén, 2016, pág. 5)

Otro aspecto importante que encontramos en dicho informe es la media de tiempo que emplean estos mismos alumnos al acabar el horario lectivo:

Figure 3. Average time (in minutes per week) that 15-year-old students spend each week on after-school study activities, all school subjects combined (PISA 2012)

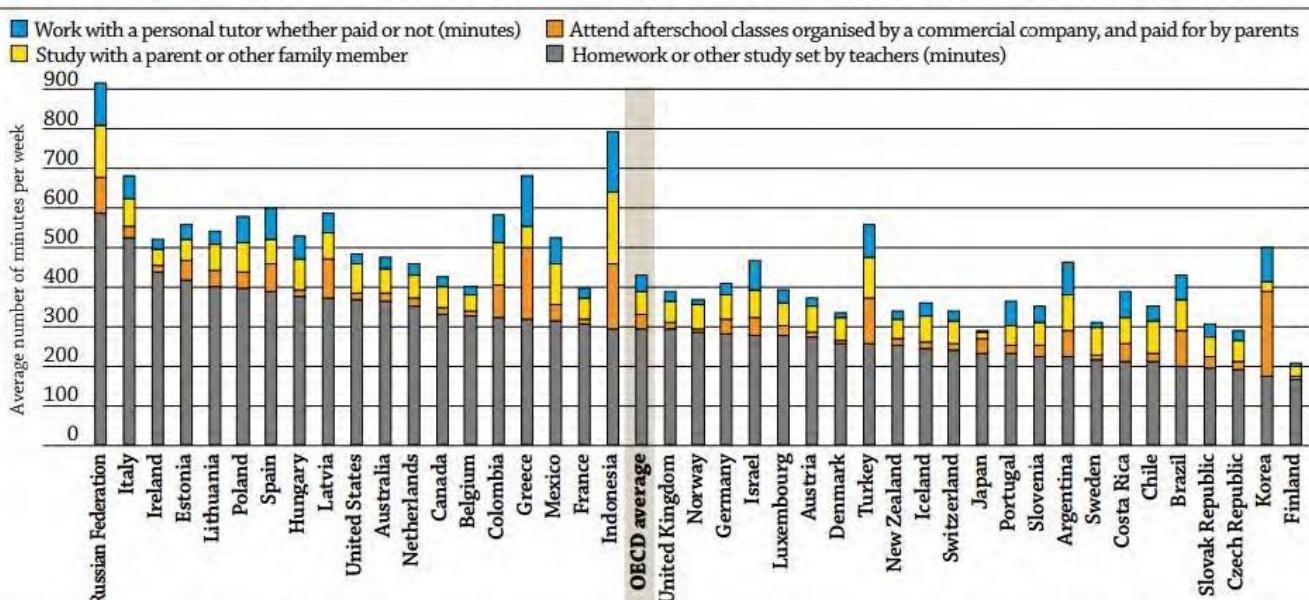


Figura 2: *Media por semana que los alumnos de 15 años emplean cada semana después del horario lectivo en tareas escolares.*

Fuente: Adaptado por PISA (citado por Bailén, 2016, p. 7)

Si nos centramos en analizar la posición de España frente a otros países, vemos que el tiempo que dedica a la realización de los deberes es de 10 horas a la semana. Con esta media se sitúa como el quinto país que más tiempo dedica a estas tareas. Únicamente Rusia, Italia, Grecia e Indonesia están por encima. Pero estos países, salvo Indonesia, han reducido bastante su tiempo empleado en los deberes en 10 años (del 2003 al 2012) tal y como la Figura 1 indica. En cambio, España únicamente ha disminuido una media hora más o menos la dedicación a estas tareas.

Así, se concluye que el tiempo dedicado a los deberes ha disminuido pero la media dedicada a la realización únicamente de los deberes de un niño de 15 años es de unas 7 horas a la semana.

Ahora bien, tal y como recoge la nueva Orden anteriormente citada (2019), Nuñez, Regueiro, Rosario, Suárez y Valle aportan que puede parecer que cuanto más tiempo se dedica a estas tareas, más éxito académico tendría que haber, pero no es así pues no por dedicar más tiempo se están llevando a cabo estrategias más eficaces.

2.4.2. *La tipología de los deberes.*

Por ello, una vez conocido el tiempo de los deberes en los diferentes países, otra variable interesante a analizar es el tipo de deberes que se llevan a cabo.

Lo primero de todo, de acuerdo a Epstein (2001), es el docente quien debe seleccionar y diseñar los deberes. Para ello, continúa este mismo autor, se ha de tener en cuenta el currículo, el conocimiento de las habilidades, las áreas o las necesidades de cada uno de los alumnos.

Pero esto resulta difícil para el profesorado, ya que en España no encontramos investigaciones sobre la tipología adecuada que los deberes deberían poseer o qué tipo de deberes hay que utilizar en cada situación. De esta manera, como cuenta Aloia (2003) citado por Parra (2017) tras realizar encuestas a 247 profesores ya que muchos de ellos no han recibido enseñanzas relativas a los deberes escolares ni en sus estudios universitarios ni en los estudios que realizan durante su vida laboral.

Por esto es que Farkas, Johnson y Duffet (1999) citado por Parra (2017) concluyeron que los docentes manifiestan su desagrado por la falta de conocimientos para crear deberes.

Lo que sí encontramos es que existen dos tipos de ejercicios: los repetitivos y los desafiantes, atendiendo a Trautwein, Ludtke, Schnyder y Niggli (2006a). Los ejercicios repetitivos son aquellos que consisten en realizar actividades, fuera del horario escolar, iguales o similares a las explicadas y hechas en clase de manera que sus aprendizajes sean mecánicos. Por otro lado, los de tipo desafiante son definidos como actividades que requieren del ingenio y del pensamiento para superarlas, por lo que pretende que se aprenda a través del autodescubrimiento.

A ello, Parra (2017) nos argumenta que podríamos añadir una tipología de los deberes dependiendo de los medios para desarrollar estos. Algunos de ellos son: el libro de texto, material de prensa, enciclopedias etc. Con ello se pretende que las tareas para casa no supongan unas actividades monótonas y repetitivas, sino que supongan un desafío para quien las ejecute.

2.4.3. Implicación de la familia en los deberes escolares: La ayuda o acompañamiento en casa.

Finalmente, en cuanto a la implicación de la familia en los deberes escolares, comenzaremos con lo que Cunha et al. (2015) recogido por Valle, Nuñez y Rosario (2017, p.55) comentan que “existen tres tipos de implicación parental: promoción de autonomía, control del aprendizaje e incentivo del aprendizaje”. Además, continúan con que éstos van acompañados con unas estrategias: subsidiariedad, colaboración y control de las emociones, respectivamente.

El primer tipo de implicación junto con la estrategia de subsidiariedad es aquel en el que los padres ven los deberes como una oportunidad para desarrollar la independencia de sus hijos. Ellos les ayudan pero sin llegar a hacerles sus tareas.

Por otro lado, el control del aprendizaje en unión con la segunda estrategia versa sobre el control de los padres en cuanto al contenido, al proceso de aprendizaje y a las dificultades experimentadas por sus hijos de manera que los padres organizan, ayudan y les crean estrategias para la realización de los deberes y el estudio.

Finalmente aquellos padres que ayudan a sus hijos a enfrentarse a las emociones negativas que estos presentan cuando realizan los deberes, estarían situados en el tercer grupo.

Las conclusiones del estudio de estos autores señalan que “los padres de estudiantes de Educación Primaria conceptualizan la implicación en los deberes como una herramienta útil y efectiva para promover el éxito académico de los hijos” (Valle et al., 2017, p.56). De hecho, aunque haya contradicciones como dicen Regueiro, Rodríguez, Estévez, Ferradás y Suarez (2015), según diferentes estudios hay una relación entre la implicación familiar y el logro académico de los estudiantes: en algunos estudios esta relación es negativa, en otros positiva y en otros se concluye que es diferente dependiendo del tipo de implicación de los padres.

Ahora bien, de acuerdo al trabajo de Nuñez, Suarez, Rosario, Vallejo, Valle et al, (2015) recogido por Valle et al. (2017) conforme los estudiantes ascienden de curso, esta implicación parental, al igual que la implicación del profesorado, decrece. Pero no solo este factor hace que disminuya la implicación de los padres, sino que como versan Regueiro, Rodríguez, Estévez, Ferradás y Suarez (2016), también recogido por Valle et al. (2017), la motivación del alumnado es también un factor importante para que la implicación de los familiares aumente y viceversa ya que los estudiantes necesitan de esa motivación y apoyo cognitivo por parte de su entorno familiar.

Gonzalez-DeHass, Willems y Holbein, (2005) citado por Rogers, M. A.; Theule, J.; Ryan, B. A.; Adams, G. R. y Keating, L. (2009) hay muchas maneras en la que los padres pueden implicarse en los deberes escolares. Una de estas maneras es tener una participación activa en la enseñanza en casa como leer juntos.

Concluimos con la idea que nos aporta Regueiro et al (2015) en la que los alumnos, cuando están motivados por sus padres, hablan con ellos sobre el colegio, sobre lo que les gustaría estudiar, y además, reciben, al hacer los deberes, apoyo efectivo y emocional, obtienen mayores triunfos.

2.5. Ventajas e inconvenientes.

Una vez expuestas las diferentes características que motivan la realización de los deberes, pasamos a ver qué ventajas e inconvenientes tiene la ejecución de las TPCs.

Ante esto, existen diferentes autores y posturas diversas, que se posicionan a favor o en contra de los deberes escolares, que creen que pueden ser beneficiosos o que, por el contrario, tienen efectos negativos en el desarrollo total del alumnado.

Corno y Xu (2004) citado por Parra 2017 entienden que los deberes son algo que debe asignarse ya que es un trabajo de niñez.

Esta no es la visión de todo el mundo ya que actualmente no se concibe los deberes como algo que haya que mandar, ya que cada vez más se concibe los deberes como algo innecesario, o por lo menos no obligatorio. Esto se debe a que se está dando prioridad a otros aprendizajes que no se obtiene a partir de los deberes escolares. Es por esto que poco a poco los centros educativos minimizan el trabajo de las tareas para casa para centrarse en otros aspectos educativos. Sumándose a todo esto, se está empezando a legislar como hemos visto anteriormente acerca de cómo enfocar los deberes escolares.

Por otro lado Cooper (2006), citado por Parra (2017), en sus continuos intentos por actualizar el tópico de los deberes, realizó la siguiente tabla que se expone a continuación, sintetizando las ventajas de realizar deberes.

- **Adquisición inmediata de conocimientos y mejora del aprendizaje**
 - Mejor retención de conocimientos
 - Aumenta el entendimiento
 - Mejora pensamiento crítico, formación de conceptos, procesamiento de la información
 - Enriquecimiento del currículum
- **Efectos académicos a largo plazo**
 - Deseo por aprender durante el tiempo de ocio
 - Mejorar la actitud hacia el colegio
 - Mejores hábitos de estudios y habilidades
- **Efectos no académicos.**
 - Mejor autodirección
 - Mejor autodisciplina
 - Mejor organización del tiempo
 - Más curiosidad
 - Más independencia en la resolución de problemas
- **Mejor apreciación parental y participación en la escuela.**

Tabla 1: *Ventajas de la elaboración de deberes.*

Fuente: Adaptado por Cooper (1989) citado por Parra (2017, p. 29)

Por el contrario, según Cooper (2006) citado por Parra (2017) un exceso de deberes puede ser contraproducente. Además se han de distribuir los deberes en tareas diferentes y no concentrados con lo que se ha dado el mismo día. Aspecto que ya se menciona en la Ley de 1964 cuando se entiende por deberes como tareas que no han de ser perentorias.

Bryan, Nelson y Mathru (1995) citados por Parra (2017) afirman que la asignación de muchas tareas para casa ofrece un efecto negativo en el alumno, haciendo que pierda el interés y aumente el cansancio y la fatiga emocional. Ya que, el tiempo de juego y descanso ha de mantenerse y en ningún momento ser limitado por la carga de deberes (Ley 1964). Por esto el papel del profesor es muy importante a la hora de la asignación y diseño de los deberes, tal y como se ha nombrado anteriormente.

Estos efectos negativos, entre otros, concuerdan con los que postuló Cooper (1989) citado por Parra (2017) en la siguiente tabla:

- Saciación
 - Perdida de interés en el material académico.
 - Fatiga física y emocional
- Denegación de acceso a tiempo de ocio y actividades de la comunidad
- Interferencia paterna
 - Presión por completar los deberes y hacerlos bien
 - Confusión de técnicas de instrucción
- Copiar
 - Copiar de otros estudiantes
 - Ayuda más allá de la tutorización
- Aumenta las diferencias entre los de alto y bajo rendimiento.

Tabla 2. *Efectos negativos de los deberes*

Fuente: adaptado por Cooper (1989) citado por Parra (2017, p. 36)

Añadido a esto, Cooper y Valentine (2001) citado por Sánchez (2014) mencionan que los deberes escolares poseen una clara dificultad para mantenerse gratificantes en el tiempo. Esto es debido a que suelen cansar al alumnado pues el tiempo necesario para ejecutarlos disminuye el tiempo de ocio o de realización de otras actividades. Sumado a todo esto, el alumnado puede llegar a obtener malos hábitos de copia de los deberes, ya sea entre los propios alumnos o bien, directamente, sean los propios padres quienes los realizan.

Estos autores llegan a afirmar que la implicación parental puede tener un efecto negativo y desconcertante en el alumno debido a que se pueden emplear estrategias contrarias a las que emplean en clase.

En síntesis, todo acto tiene efectos positivos y efectos negativos. Pero como se refleja, no es tanto el hecho de realizar los deberes lo que es negativo sino la manera de abordarlos. En esta efectuación de las TPCs entran las características comentadas en el apartado anterior, entre otras.

2.6. El rendimiento y los deberes.

Una de las desventajas que, de acuerdo a los autores anteriores, se presentan con la realización de los deberes es el aumento de las diferencias entre los alumnos de alto y bajo rendimiento.

Hoy en día, de acuerdo a Valle, Regueiro, Estevez, Piñeiro, Rodríguez y Freire (2015) el tema de los deberes escolares es un tema discutido ya que todavía no tenemos muy claro cuándo, cómo y cuántos deberes tienen que ser mandados a los alumnos con el objetivo de que el rendimiento académico sea positivo.

Siguiendo con estos autores, una de las variables más controvertidas es el tiempo dedicado a estas tareas. Hay autores que afirman que cuanto más tiempo más efectos positivos. En cambio hay investigaciones que discuten esto.

Finlandia es uno de los países con mayor rendimiento escolar –según PISA- y, haciendo referencia a lo expuesto sobre su escuela, vemos que los deberes son dos días a la semana, únicamente duran de 5 a 10 minutos y se dejan momentos durante la jornada escolar para realizarlos.

Otra variable es el esfuerzo invertido en ellos. “Más que el tiempo como tal lo importante es el proceso de realización y aprovechamiento real del tiempo dedicado, ya que cuanto mayor sea ese aprovechamiento, mayor será el rendimiento académico” (Valle et al., 2015, p.346).

A este pensamiento se suma lo que dicen Trautwein, Ludtke, Schnyder, y Niggli (2015) y recogido por Valle, Pan, Nuñez, Rosário, Rodríguez, y Regueiro (2015, p.563) “el esfuerzo invertido en los deberes ha demostrado tener un impacto más positivo en el rendimiento académico que el tiempo en sí mismo dedicado a los deberes.”

Ahora bien, el rendimiento será mayor si conocemos las situaciones en la que los deberes lo benefician y además si tenemos en cuenta variables como la edad, materia académica, conocimientos previos, habilidades de estudio y motivación (Valle et al., 2015).

Esta última variable, tal y como recogen Regueiro, Suárez, Valle, Nuñez y Rosário (2015) es una parte esencial en el proceso de los deberes. Al comenzar la escuela, los

niños y las niñas presentan una gran emoción por el hecho de los deberes, es decir, su motivación está presente. Pero esta dura poco, pues al cabo de un corto periodo de tiempo este interés decrece.

De hecho, según Regueiro et al. (2015) el alumno que realiza los deberes muchas veces es por deber, agradar o incluso por evitar el castigo más que por el propio entusiasmo que le produce

Pan et al. (2013) exponen que los tipos de motivación, junto con la utilidad que los alumnos perciben de los deberes, inciden en su grado de implicación. Si tenemos en cuenta la motivación, el alumno será capaz de ponerse a realizar la tarea y mantener un esfuerzo continuado de manera que, el deber será concluido con éxito, y por lo tanto, sus competencias cognitivas y los objetivos de autorregulación y aprendizaje aumentarán.

Finalmente, para terminar con las aportaciones de estos autores (Valle et al., 2015, p.346) diremos que: “existen diferencias significativas en cuanto a la cantidad de deberes realizados en alumnos con rendimiento alto y con rendimiento bajo”.

De hecho, de acuerdo con Hong (2001) y recogido por Regueiro et al. (2015, p.49) “el alumnado con alto rendimiento afirma que le gusta sentirse responsable de sus deberes y resulta ser más organizado que sus compañeros con bajo rendimiento”. Y añade que “si los estudiantes comprenden cómo pueden los deberes escolares afectar a su rendimiento, su actitud hacia ellos mejoraría, al igual que sus intereses, percepción de utilidad y motivación” (Regueiro et al., 2015, p.56).

Por otro lado, Valle et al., (2015, p.563) afirman que “las niñas manifiestan actitudes más positivas que los niños hacia los deberes escolares y dedican mayor esfuerzo a realizarlos.”

Según Rosario, Mourao, Nuñez, Gonzalez-Pineda y solano (2006) y recogido por Pan, Regueiro, Ponte, Rodríguez, Piñeiro y Valle (2013) indican que:

En general, hay una relación positiva entre tiempo empleado en las TPCs y rendimiento académico en los últimos cursos de Secundaria y Bachillerato, pero esta relación es poco clara en Educación Primaria. Añaden además que en estudios realizados en otros países, especialmente en Estados Unidos, los estudiantes de Primaria con bajo

rendimiento escolar suelen emplear aún más tiempo en la realización de las TPCs, mientras que en los estudiantes de Bachillerato la tendencia se invierte (p. 14).

Por todo lo anterior, vemos una relación entre las características que motivan a la realización de los deberes anteriormente expuestos y el rendimiento de los mismos.

2.7. Los deberes escolares como posible elemento que genera discriminación social o hace que la brecha sea mayor.

Otra de las desventajas que es citada es el hecho del aumento en las desigualdades generando una mayor discriminación social. Ibañez (2016) argumenta que se crean desigualdades sociales cuando los deberes para casa no están bien planteados. Esto supone que los alumnos con ayuda, ya sea de padres o profesores particulares tienen ventaja respecto a los más desfavorecidos que no poseen esta ayuda o que no tienen dinero para pagar a un profesor particular. Por eso la OCDE dice que si el profesorado opta por poner deberes escolares tienen que conocer que a algunos alumnos les puede suponer mucho esfuerzo realizarlo, ya sea porque no poseen un lugar para hacerlos o una ayuda cualificada para responder a sus necesidades. Por esto se crea, sin quererlo, una brecha entre los alumnos de diferentes ámbitos socioeconómicos.

Como aporta PISA (2015) citado por Álvarez de Sotomayor (2017) los estudiantes de un origen social desaventajado poseen más probabilidad de sacar calificaciones inferiores que los de origen aventajado. Y, por lo tanto, mucha más probabilidad de repetir curso.

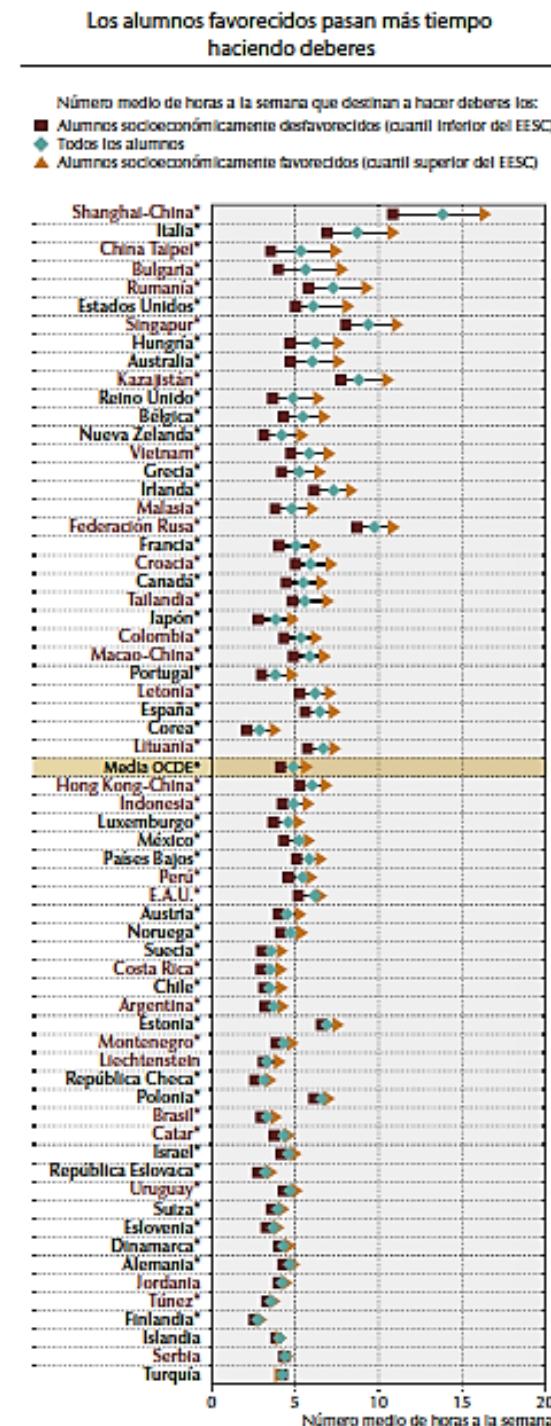


Figura 3: *Los alumnos favorecidos pasan más tiempo haciendo deberes.*

Fuente: OCDE (2014).

Finalmente, tal y como se aprecia en el gráfico anterior, la OCDE (2014) recoge las desigualdades de tiempo entre diferentes alumnos según su clase social. En él se observan como los alumnos favorecidos pasan más tiempo haciendo los deberes.

Este hecho puede deberse a la necesidad de material para poder realizar las tareas para casa por ejemplo. O, tal y como se ha comentado anteriormente, en países más desfavorecidos y cada vez más en países más desarrollados se le está dando mayor prioridad a otros aprendizajes que a los contenidos con los que asociamos a los deberes.

2. 8. El rol del maestro ante los deberes escolares.

Finalmente, con todo lo anterior expuesto, concluiremos con el rol del maestro ante los deberes escolares, que tal y como se ha nombrado, es quien debe conocer todos aspectos nombrados para poder hacer de las TPCs un hecho favorable para todos.

Tal y como recoge Valle et al. (2017) sobre el estudio de Rosario, Nuñez, Vallejo, Cunha, Nunes, Mourao et al. (2015) el profesorado es de gran importancia a la hora de diseñar los deberes ya que según el tipo de deberes los efectos que produce en el alumnado, ya sean de motivación o de rendimiento son distintos. Pero tal y como recoge la nueva Orden ECD/2146/2018 (2019), Kohn (2013) expone que el tipo de deberes que cada docente manda va de acuerdo a cómo cada docente realiza sus clases.

Ya en la Ley de 1964 se recogía una tipología de deberes variada distinguiendo entre diversas necesidades, entre aquellos que únicamente implican repetir y copiar y otros ejercicios de iniciativa y expresión siendo estos últimos los que se recomienda realizar en esta legislación.

Como maestros tenemos que ser consciente de varios aspectos. Muchas veces los padres son los que realizan los deberes de sus hijos porque se mandan los mismos deberes a toda la clase. Ante este hecho, aquel alumno que ya domine el concepto no aumentará su rendimiento al realizar la tarea. Y por otro lado, aquel estudiante que no haya entendido un concepto no podrá realizar satisfactoriamente los deberes (Valle et al. 2017).

Otras veces la no realización de los deberes es causada por la gran cantidad de tareas que los alumnos tienen tras la jornada escolar según Valle et al. (2017). A esto se añade que puede deberse por una de las críticas más discutidas sobre la falta de coordinación entre los diferentes docentes (factor ya mencionado en la Ley de 1973 como una orientación a seguir).

De acuerdo a la nueva Orden ECD/2146/2018 (2019) una de las orientaciones para la que las tareas escolares favorezcan al proceso de enseñanza – aprendizaje es la programación y planificación de las mismas. Entre estos dos procesos es de gran importancia la coordinación de los equipos docentes a lo largo del curso. Hecho que hoy en día no está presente.

Así mismo, el feedback que el profesorado da a sus alumnos cuando estos realizan los deberes es muy relevante. Tal y como versa el apartado en el que hablamos de la escuela en Inglaterra, el profesor tiene que estar atento al proceso de antes, durante y después de los deberes. Así, cuanto mayor es ese feedback, mayor cantidad de deberes realizan y por lo tanto su rendimiento académico mejora. Pero aunque este feedback tenga importancia en los primeros niveles de la educación, decrece a medida que se aumenta de curso, de igual manera que la implicación parental, como comenta Valle et al. (2017).

Continuando con este tema Rosario et al. (2015) realizó un estudio recogido por Valle et al. (2017) en el que expone los cinco tipos de feedback:

1. Verificar si el alumnado hizo los deberes.
2. Responder dudas del alumnado sobre los deberes.
3. Corregir oralmente los deberes.
4. Corregir los deberes en el encerado.
5. Recoger y calificar los deberes individualmente.

Los resultados de este estudio muestran que “la prescripción de deberes debe ser seguida del feedback del profesorado, y que la mejor forma de feedback es aquella que incorpora información sobre los errores cometidos y las estrategias que hace falta seguir para hacer los deberes correctamente” (Valle et al., 2017, p.53). De esta forma los deberes serán percibidos por los alumnos como algo útil y como una manera para poder mejorar sus conocimientos.

Con todo ello, tras la lectura y extracción de conclusiones de los diferentes artículos citados, pasamos a exponer el marco empírico.

3. MARCO EMPÍRICO

3.1. Metodología

A continuación vamos a presentar la metodología a llevar a cabo en este estudio. La metodología que sustenta este estudio es de tipo descriptivo, a través del procedimiento de encuestación vamos a profundizar en las percepciones de familias sobre la necesidad y utilidad de los deberes escolares.

3.2. Muestra

La muestra objeto está compuesta por 137 participantes entre los que se encuentran 71 padres o madres con hijos cursando Educación Primaria y 59 alumnos que cursan Primaria sin distinción entre colegios públicos o concertados. La muestra ha sido aleatoria.

El caso de los primeros, cuestionarios dirigidos a padres o madres de alumnos de Primaria, han respondido 74 personas. El 16.2 % tienen hijos cursando el primer curso de Educación Primaria, el 18.9% cursando segundo, el 14.9% está en tercer curso, el 9.5% se encuentra en cuarto curso, el 21.6% está en quinto y el 18.9% se encuentra en Sexto curso de Educación Primaria.

Por otro lado nos encontramos con el cuestionario que han realizado los alumnos. Un total de 63 alumnos de Educación Primaria han cumplimentado los cuestionarios. De los cuales, el 15.9% se encuentra en primero, el 14.3 % se encuentra en segundo curso, el 7.9% se encuentra en tercero, el 12.7% se encuentra en cuarto, el 25.4% se encuentra en quinto curso y el 23.8% se encuentra en el último curso de Educación Primaria.

De esta manera se queda una distribución de ambos cuestionarios según los cursos de los participantes que mostramos a continuación:

Tabla 3: Muestra

Muestra del estudio							
	1º Curso	2º Curso	3º Curso	4º Curso	5º Curso	6º Curso	Total
Familias	12	14	11	7	16	14	74
Alumnos	10	9	5	8	16	15	63

3.3. Instrumento

El instrumento con el que se ha llevado a cabo el estudio son dos cuestionarios. Los cuestionarios han sido realizados basándose en los propuestos por Sierra (2016) más otras cuestiones desarrolladas a partir del marco teórico anteriormente detallado.

La realización de estos cuestionarios ha sido completamente anónima y aleatoria como se ha mencionado antes.

Para realizar estos cuestionarios se ha empleado la herramienta formularios de google. Esta Aplicación, desconocida para muchos, permite realizar cuestionarios personalizados, pudiendo hacer preguntas en las que hay que responder mediante un texto, otras únicamente con una palabra. A parte de este tipo de respuestas, se pueden realizar cuestiones de única elección o de elección múltiple y realizar tablas en las que se elige la respuesta más cercana a lo que tu consideres correcto en dicha cuestión como puede ser, estoy de acuerdo, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo etc. La encuesta de los padres y madres consta de 20 ítems en las que se trabajan los aspectos que conocen los padres y madres sobre los deberes de sus hijos. Respecto al cuestionario de los alumnos tienen 27 cuestiones descritas más cordialmente para acercarnos más al alumno y de esta manera que entienda mejor las preguntas.

Las categorías trabajadas en el cuestionario dirigido a padres y madres son las siguientes: *I. La implicación de los padres o madres* dónde se pregunta si conocen los deberes de sus hijos, cómo se enteran, si alguna vez les habían dicho de no realizar los deberes, si tienen que recordarles a sus hijos que hagan los deberes, si los ayudan y

como los ayudan *II. Dificultad de los padres en alguna área*. *III. Tiempo dedicado a los deberes* para conocer con qué frecuencia tienen deberes, cuánto tiempo necesitan o si tienen que trasnochar o madrugar por hacerlos. *IV. Finalidad y características de los deberes* donde se quiere conocer cuál es según su criterio la finalidad de los deberes, para qué sirven. *V. Actitudes que muestran sus hijos hacia los deberes*.

En el cuestionario de los alumnos las categorías son las siguientes: *I. Realización de deberes escolares*, preguntando si tienen o no, y si les gustaría tener menos. *II. Tipología y características de los deberes* donde se quiere conocer como son los deberes, de qué área suelen ser, qué pasa si no se realizan, ayudan a entender mejor la materia, si saben para que sirven o si se corrigen en clase. *III. Tiempo empleado en los deberes escolares* refiriéndose a que si le deja tiempo para hacer otras actividades, a qué hora suele hacerlos, cuantos días a la semana tiene que realizarlos y cuánto tiempo emplea. *IV. Actitudes que muestran los alumnos ante los deberes* donde se busca conocer si les gustan, si les aburren, les enfadan o si se distraen haciéndolos. *V. Implicación tanto de los propios alumnos como la de sus padres en los deberes escolares* para conocer si son ellos mismos los que se ponen a hacer los deberes, quien les ayuda a hacer los deberes o los hacen solos y como les ayudan.

4. RESULTADOS

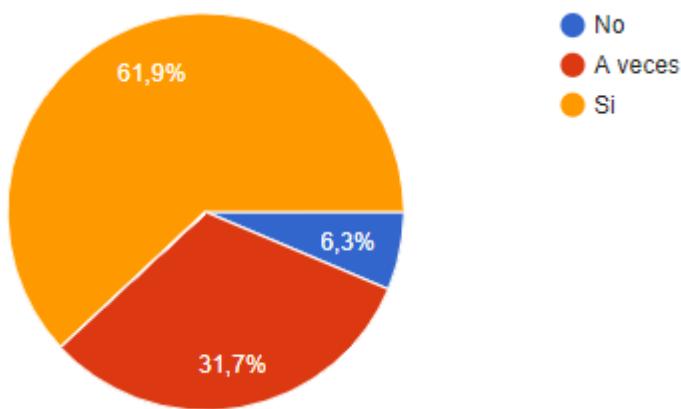
En siguiente paso es describir los resultados obtenidos. Éstos los vamos a agrupar en dos conjuntos diferenciados: uno de ellos serán los padres y madres de los alumnos cursando Educación Primaria y el otro serán los propios hijos que están cursando dicha etapa de la educación. Así pues, el propósito es conocer los diferentes puntos de vista de los deberes escolares que tienen ambos conjuntos. Un grupo, el cual vive los deberes en primera persona, ya que son quienes los han de llevar a cabo, y otro grupo que lo ve a través de sus hijos cuando éstos los realizan.

En primer lugar, vamos a mostrar los resultados obtenidos en los cuestionarios cumplimentados por los **alumnos** de educación Primaria. Para ello, vamos a analizar los resultados de las diversas preguntas agrupándolas en las diferentes categorías mostradas anteriormente.

I. Realización de los deberes escolares. La realización de deberes se ha valorado a través de 3 cuestiones diferentes:

a) *¿Tienes deberes en el colegio?* En esta cuestión el alumnado nos informa si les mandan deberes o no. Para verlo nos guaremos por el siguiente gráfico.

Gráfico 1. *¿Tienes deberes en el colegio?*

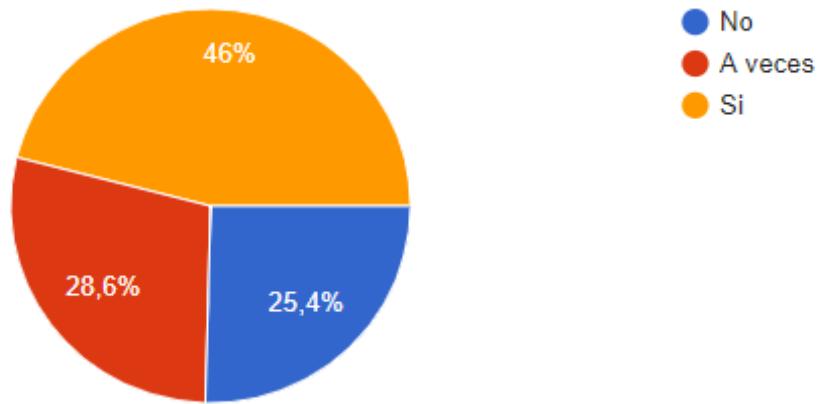


Un 61.9% de los alumnos afirma tener deberes en la escuela, frente al 37.7% que expone que solo tienen deberes a veces y el 6.3% que concluye que no tienen.

Además de los deberes semanales después del horario del colegio, nos encontramos con TPCs en los periodos vacacionales cuyo gráfico se muestra a continuación.

b) *¿Te mandan deberes en vacaciones?* Donde el alumnado nos describe si tienen que realizar tareas escolares en sus periodos vacacionales o no.

Gráfico 2. *¿Te mandan deberes en vacaciones?*

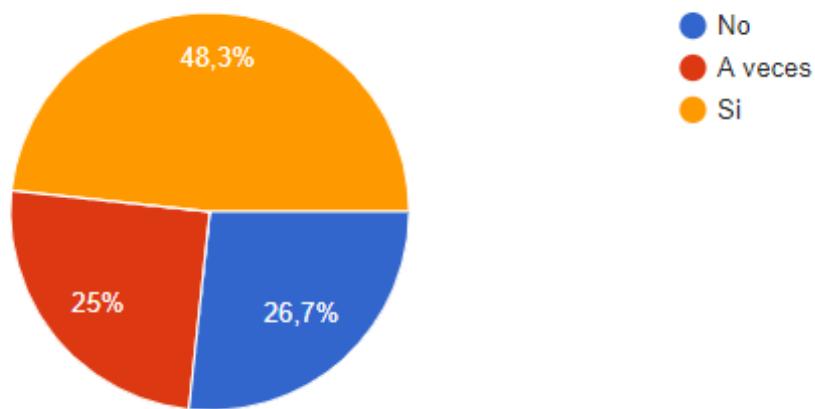


Aquí se ve como el 46% tiene deberes en periodos vacacionales, el 28.6% dice tener deberes en este periodo pero solo a veces. Y, por el contrario, el 25.4% no posee deberes.

Se une esto con el deseo de los niños de tener menos deberes, o no.

c) *¿Te gustaría tener menos deberes?* Donde nos dan sus opiniones acerca de si están contentos con los deberes que les mandan y, por lo tanto, no quieren menos deberes o, por el contrario, sí que quieren tener menos deberes.

Grafico 3. *¿Te gustaría tener menos deberes?*

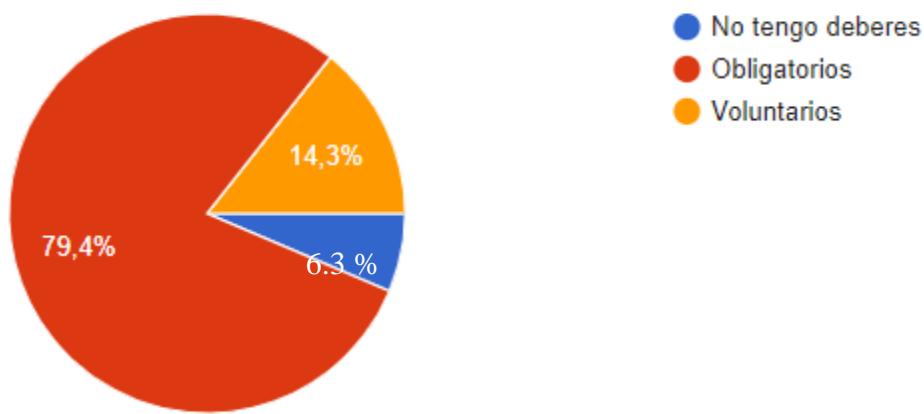


En esta pregunta el 48.3% de la muestra preferiría tener menos deberes, frente al 25% que le gustaría tener menos deberes solo a veces, y el 26.7% que no querría tener menos deberes.

II. Tipología y características de los deberes. Esta categoría se valora a través de 9 preguntas, realizadas en el cuestionario que paso a comentar, donde se debate sobre cómo son los deberes, si les sirven, de qué asignaturas les suelen mandar más deberes, qué supone el no realizarlos.

a) Los deberes son... donde se analiza la obligatoriedad de los deberes escolares en los diferentes centros escolares donde se han realizado los cuestionarios.

Gráfico 4. Los deberes son...

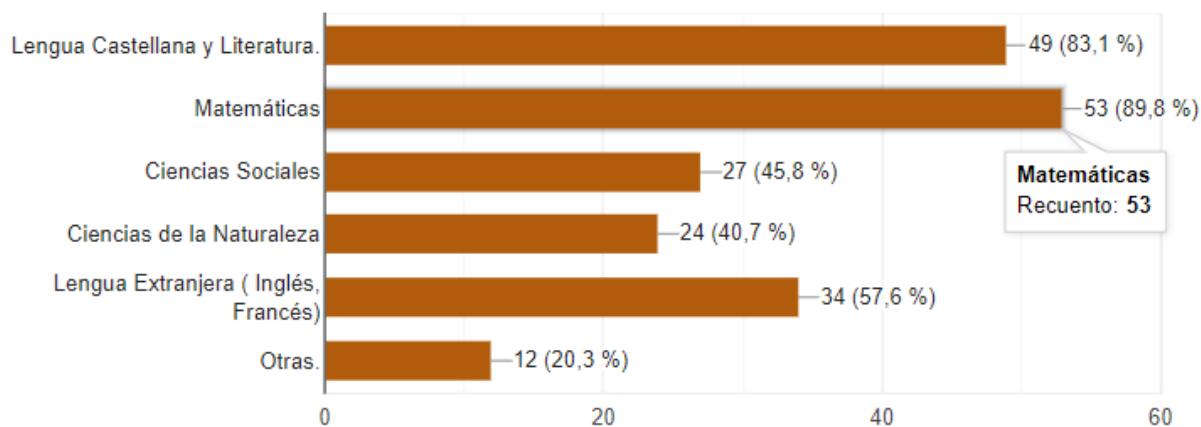


Como se muestra en el gráfico, el 79.4% de los alumnos afirma tener los deberes en el colegio con carácter obligatorio, frente al 14.3% que dice que son voluntarios. El 6.3% no tiene deberes.

Una vez sabido que la mayoría afirma tener deberes obligatorios, pasamos a ver cuáles son las áreas que más deberes mandan.

b) ¿De qué áreas suelen mandarte deberes para casa? Observamos que materias son las que más cargan de deberes a los alumnos

Gráfico 5. ¿De qué áreas suelen mandarte deberes para casa?

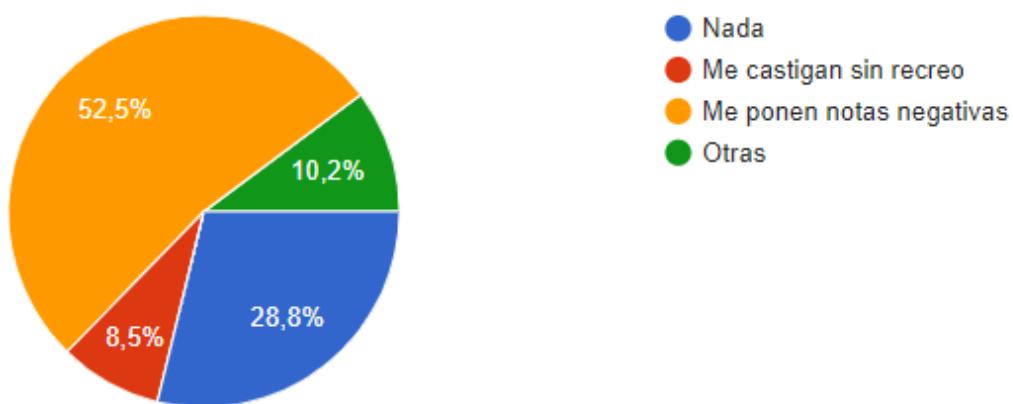


En el gráfico anterior se ve como la asignatura en la que más trabajo para casa tienen es matemáticas con un 89.8%. Le sigue Lengua Castellana y Literatura con un 83.1%. A estas dos, les sigue Lengua extranjera con un 57.6%, Ciencias Sociales con 45.8%, Ciencias de la Naturaleza con un 40.7% y Otras asignaturas con un 20.3%.

Esta investigación prosigue con lo que sucede cuando mandan deberes de estas asignaturas y no puedes hacerlo, como vemos a continuación.

c) *¿Qué pasa si no haces los deberes?* En el siguiente gráfico se observan las consecuencias de no realizar los deberes que los profesores mandan para realizar en casa.

Gráfico 6. ¿Qué pasa si no haces los deberes?



Como observamos, al 52.5 % de los alumnos le ponen una nota negativa si acude con los deberes sin hacer, al 28.8% no les pasa nada, al 8.5% les castigan sin recreo. Por último, al 10.2% han dicho que *otras*.

En caso de haber respondido otras en la pregunta anterior, se especificaron que otras:

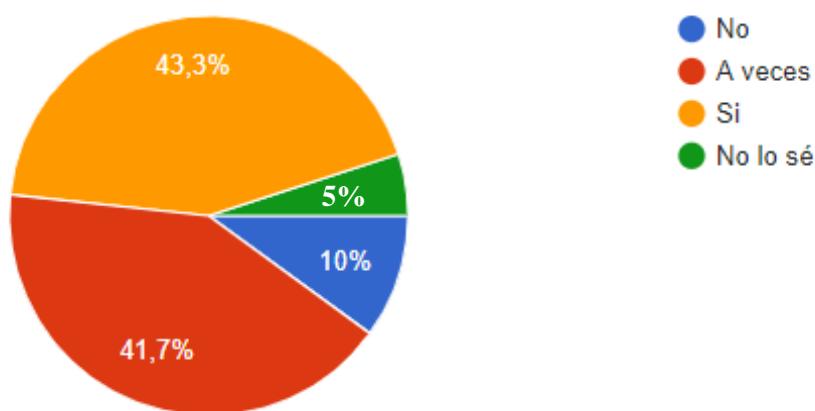
- “Al principio nada pero si me olvido muchas veces de hacerlos, me ponen nota negativa y se lo dicen a mis padres”.
- “Me llaman la atención”.
- “Me dejan sin recreo, me ponen notas negativas y me regañan”.
- “Que me mandan deberes de todas las materias”.

Tras ver la obligatoriedad o no de los deberes, ver las áreas dónde más horas se dedica estas tareas y ver las consecuencias que la falta de realización de estos conlleva, pasamos analizar la utilidad de los deberes

d) ¿Los deberes te ayudan a entender mejor las cosas que te enseñan en clase?

Pasamos a observar la ayuda que ejercen los deberes al alumno, si refuerzan los contenidos aprendidos en clase o si por el contrario son una simple repetición.

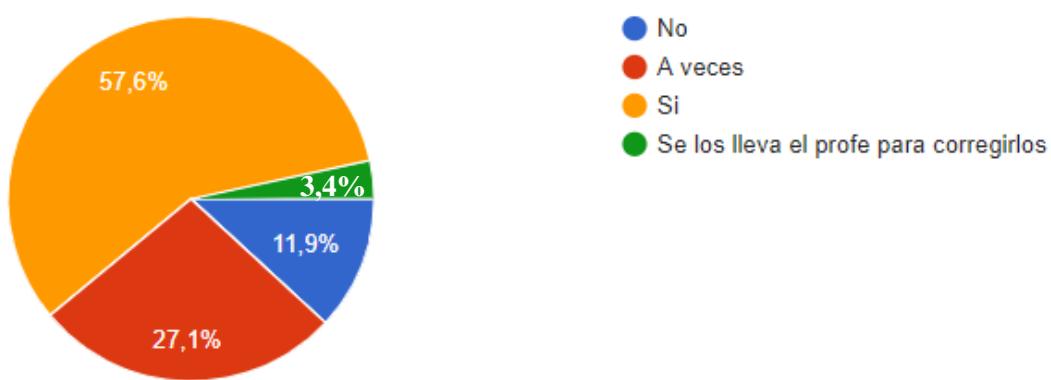
Gráfico 7. *¿Los deberes te ayudan a entender mejor las cosas que te enseñan en clase?*



Para el 43.3% de los alumnos los deberes ayudan, con el 41.7% que apuntan que ayudan a veces y no siempre. Por el contrario el 10% dicen que los deberes no ayudan a entender mejor lo dado en clase. El 5% no sabe si ayudan o no.

e) *¿Corregís los deberes en clase?* En esta cuestión se observa si los deberes se corrigen y analizan al día siguiente.

Gráfico 8. *¿Corregís los deberes en clase?*

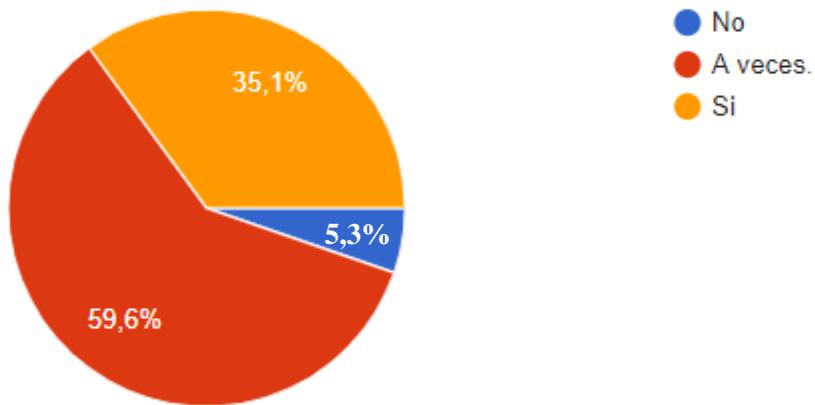


El 57.6% afirma que sí que corrigen los deberes al llegar al colegio al día siguiente, el 27.1% los corrigen a veces y el 11.9% no los corrigen. El 3.4% dice que es el profesor el que los recoge para corregirlo individualmente.

Una vez corregidos los deberes, lo unimos con el siguiente apartado, en el que pasamos a conocer si una vez corregidos, se entiende mejor la tarea.

f) *Después de corregir la tarea. ¿Entiendes mejor los ejercicios?* Pasamos a conocer si corregir los deberes permite a los alumnos entender mejor las diferentes materias y los ejercicios.

Gráfico 9. Despues de corregir la tarea. ¿Entiendes mejor los ejercicios?

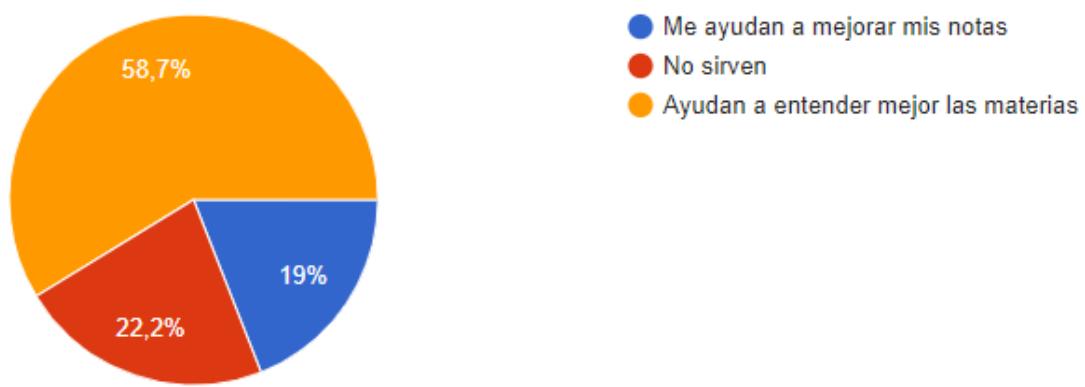


Al 59.6% le sirve la corrección de los deberes a veces, frente al 35.1% que sí que le sirve. El 5.3% afirma que no le ayuda.

Al haber observado estos resultados pasamos a concretar una de las características de los deberes.

g) *Crees que los deberes...* A continuación pasamos observar para que pueden servir los deberes según los alumnos.

Gráfico 10. Crees que los deberes...

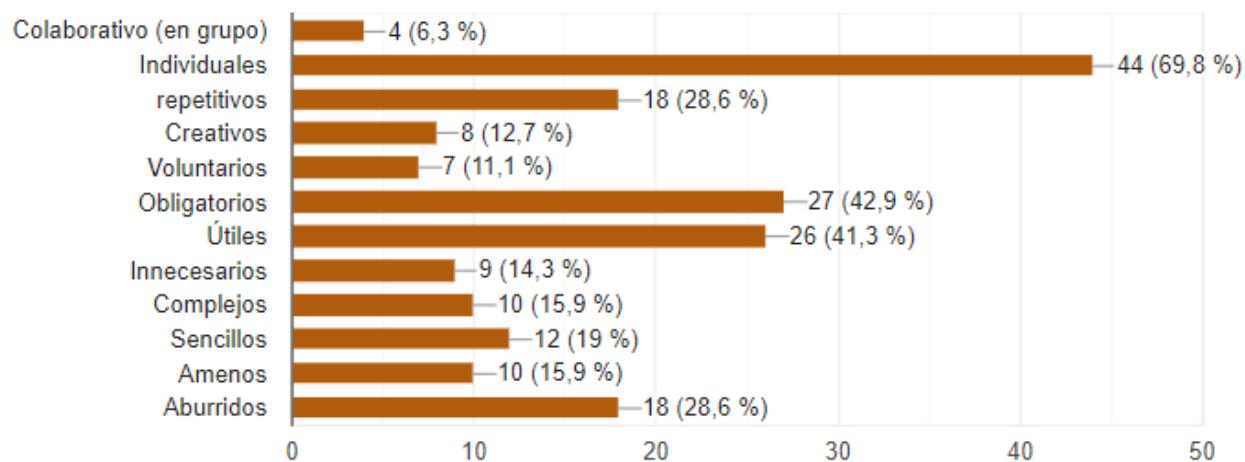


Se observa que el 58.7% de los alumnos han respondido que los deberes ayudan a entender mejor las materias, el 19% dicen que ayudan a mejorar las notas, pero el 22.2% afirman que no sirven.

Conociendo algo más sobre el pensamiento de los alumnos acerca de los deberes, pasamos a desgranar como creemos que son los deberes.

h) Consideras que los deberes son (señala todas las opciones que creas convenientes): en este apartado observamos las diferentes características que poseen los deberes escolares, de acuerdo a nuestra muestra.

Gráfico 11. Consideras que los deberes son (señala todas las opciones que creas convenientes):

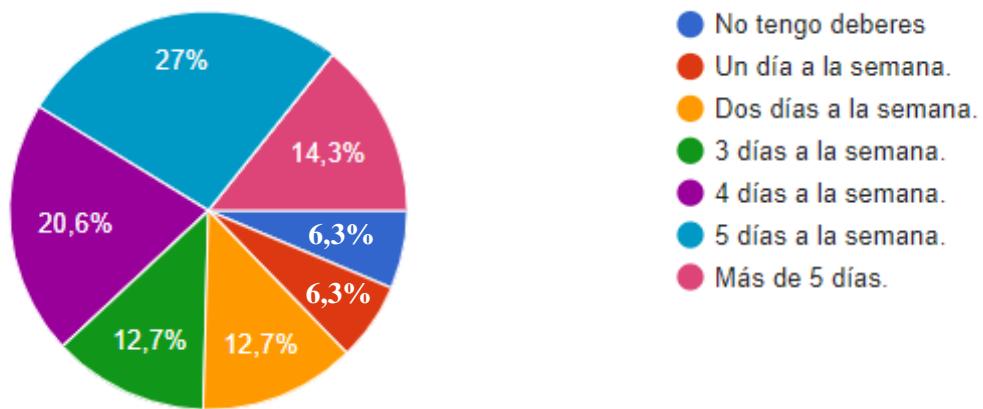


Se observa que la mayoría de los alumnos han coincidido en que los deberes son individuales con un 69.8%. La siguiente característica en la que más han coincidido ha sido con un 42.9% en que son obligatorios, y le sigue de cerca que son útiles con un 41.3%

III. Tiempo empleado en los deberes escolares. Esta categoría se ha estructurado en 4 preguntas diferentes, en las que buscamos conocer cuántos días hacen deberes, cuánto tardan en hacer los deberes, si les permiten hacer otras actividades, y cuál es el horario en el que suelen realizar estos deberes.

a) Te mandan deberes para casa... Con esta pregunta queremos conocer la cantidad de días que los alumnos tienen deberes a hacer al acabar la jornada escolar.

Gráfico 12. Te mandan deberes para casa...

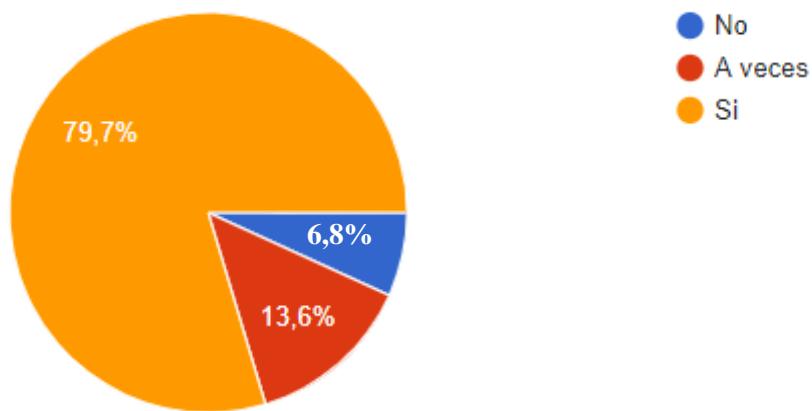


Un 6.3% ha respondido o que no tienen deberes o que solo realizan deberes un día a la semana, un 12.7% confirma que poseen deberes escolares dos días a la semana. Porcentaje que coincide con los que tienen tres días. Un 20.6% confirman que realizan 4 días de deberes a la semana, un 27% cinco días a la semana y un 14.3% tiene deberes todos los días.

Siendo conocedores de la cantidad de días que realizan los deberes los alumnos, pasamos a analizar la siguiente cuestión, que ligada a esta, cuenta si la cantidad de días empleados en los deberes deja espacio para realizar otras actividades extraescolares.

b) Hacer los deberes, ¿Te deja hacer otras actividades que te gustaría hacer como deporte, música, pintura?

Gráfico 13. Hacer los deberes, ¿Te deja hacer otras actividades que te gustaría hacer como deporte, música, pintura?

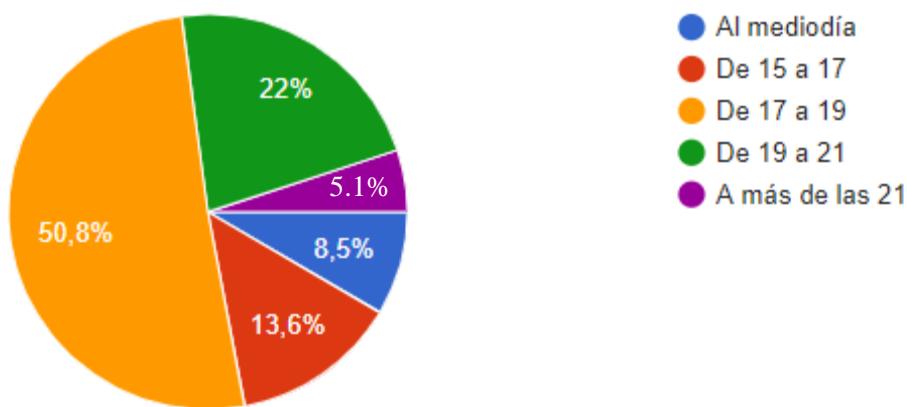


La gran mayoría de la muestra, comenta que sí que pueden realizar otras actividades a pesar de los deberes, frente a un 13.6% que puede únicamente a veces y finalmente, un 6.8% expresa que no puede realizar otras actividades.

Para continuar, profundizamos en el horario que los alumnos realizan los deberes.

c) *¿A qué hora haces normalmente los deberes?* Conocemos la hora a la que suelen ponerse los alumnos a realizar sus tareas.

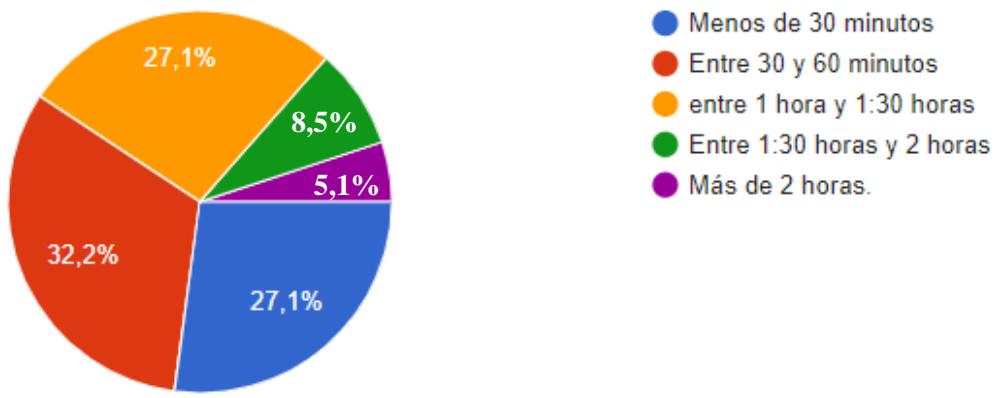
Gráfico 14. *¿A qué hora haces normalmente los deberes?*



El 50.8% realiza sus deberes escolares de 17 a 19 horas, el 22% los hace de 19 a 21. El 13.6% realiza los deberes de 15 a 17 horas, el 8.5% los efectúa al mediodía y el 5.1% los realiza después de las 21 horas.

d) *¿Cuánto tiempo tardas cada día en hacer los deberes?* Los alumnos, dependiendo de la cantidad de deberes, tardan más o menos tiempo en realizar las tareas. A continuación miraremos cuánto tardan los alumnos en realizarlas.

Gráfico 15. *¿Cuánto tiempo tardas cada día en hacer los deberes?*

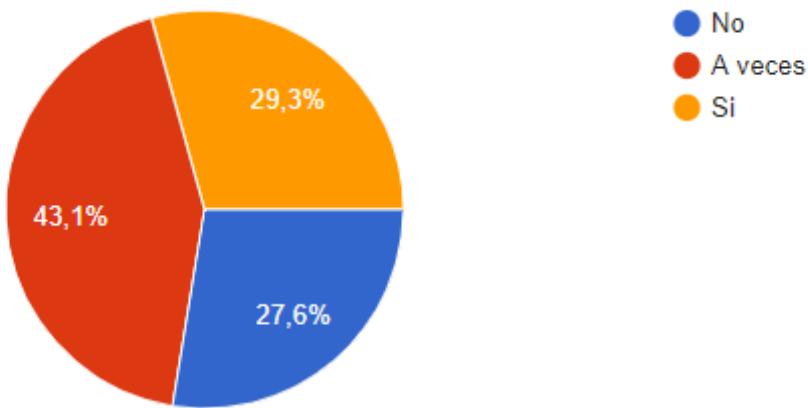


El 32.2% tarda en hacer los deberes entre 30 y 60 minutos, el 27.1% tardan menos de 30 minutos, el mismo porcentaje tarda entre 1 hora y 1:30 horas. El 8.5% tarda entre 1:30 horas y 2 horas en realizarlos y el 5.1% tarda más de dos horas.

IV. Actitud frente a los deberes. En esta categoría se intenta conocer qué es lo que sienten los alumnos cuando se enfrentan a los deberes: si les gustan los deberes, si se distraen con facilidad, si se enfadan.

a) *¿Te gusta hacer los deberes que te mandan?* Observamos el porcentaje de alumnos que les gustan los deberes que les mandan, y cuál es el porcentaje de alumnos que no les gustan.

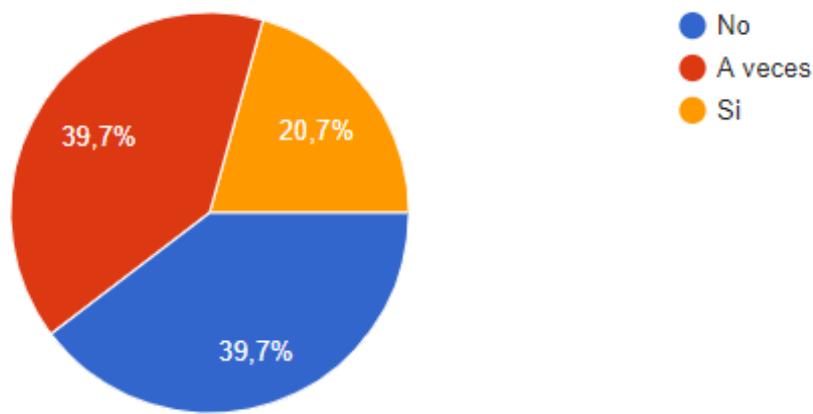
Gráfico 16. *¿Te gusta hacer los deberes que te mandan?*



Al 43.1% de los alumnos hay veces que les gustan y otras veces que no, al 29.3% le gustan los deberes y al 27.6% no le gustan los deberes que le mandan.

b) *¿Te aburres haciendo los deberes?* Seguimos observando las sensaciones que producen las tareas para casa.

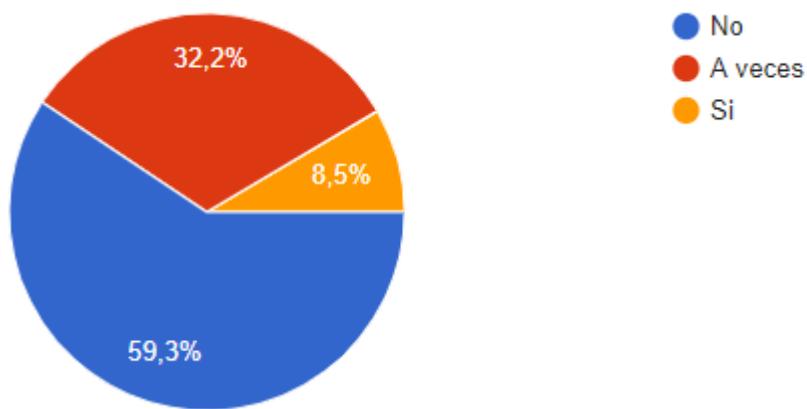
Gráfico 17. *¿Te aburres haciendo los deberes?*



Empatan el sí y el no con un 39.7% de respuestas, y el 20.7% expone que a veces si y a veces no.

c) *¿Te enfadas haciendo los deberes?* A continuación vamos a observar si los deberes son una causa de enfado en el alumno a la hora de realizarlos.

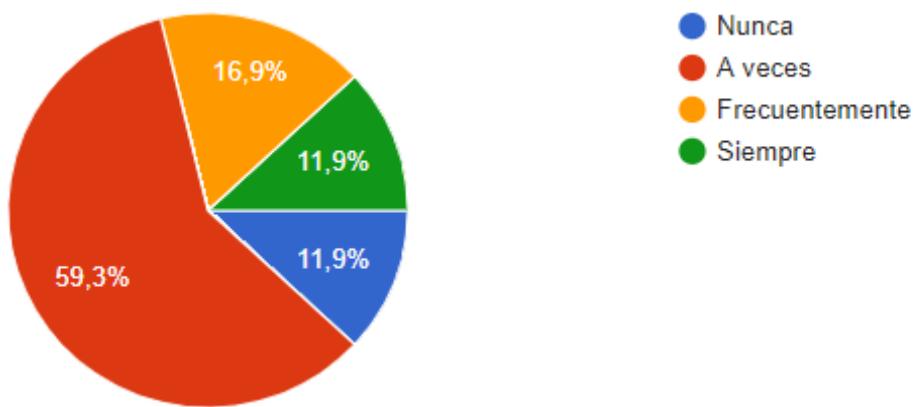
Gráfico 18. *¿Te enfadas haciendo los deberes?*



La mayoría ha coincidido en que no se enfada al realizar deberes escolares con un 59.3%. El 32.2% ha afirmado que hay veces que sí que se enfadan, y, por el contrario, un 8.5% sí que se enfada al realizar los deberes

d) Mientras haces los deberes, ¿te distraes con facilidad? En esta pregunta medimos la concentración de los alumnos.

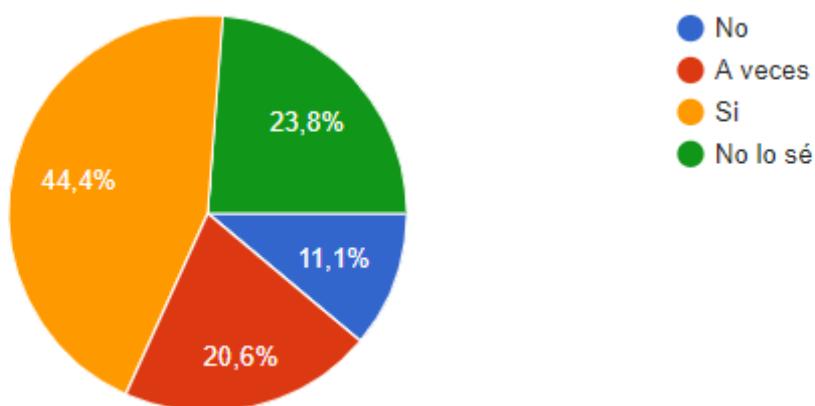
Gráfico 19. Mientras haces los deberes, ¿te distraes con facilidad?



La mayoría de los alumnos se distrae de vez en cuando, con facilidad al realizar los deberes. Un pequeño porcentaje se distrae frecuentemente y finalmente, Existe el mismo porcentaje de los alumnos que nunca se distraen y que se distraen siempre. Este tanto por ciento un 11.9%.

e) ¿Crees que hacer deberes es bueno para ti? En el gráfico siguiente encontramos las respuestas acerca de la creencia de si los deberes son buenos para ellos mismos.

Gráfico 20. ¿Crees que hacer deberes es bueno para ti?



La mayoría de los alumnos coinciden en que sí que son buenos para ellos (44.4%), le siguen un porcentaje inferior (23.8%) que no lo sabe. Cerca de este se encuentra a los

alumnos que son buenos depende en qué ocasiones. Un pequeño porcentaje no considera que sean buenos para ellos en ninguna ocasión.

V. Implicación de los propios alumnos y de sus padres en los deberes escolares.

Esta categoría habla de la forma en que se ponen los niños a hacer los deberes, si tienen que avisarles, si les ayudan o como les ayudan. Se desarrolla mediante 3 cuestiones diferentes que pasamos a analizar.

a) *Cuando tienes deberes...* En esta cuestión buscamos conocer la autosuficiencia de los alumnos, y si son responsables para hacer los deberes o por el contrario tienen que decirles que los hagan.

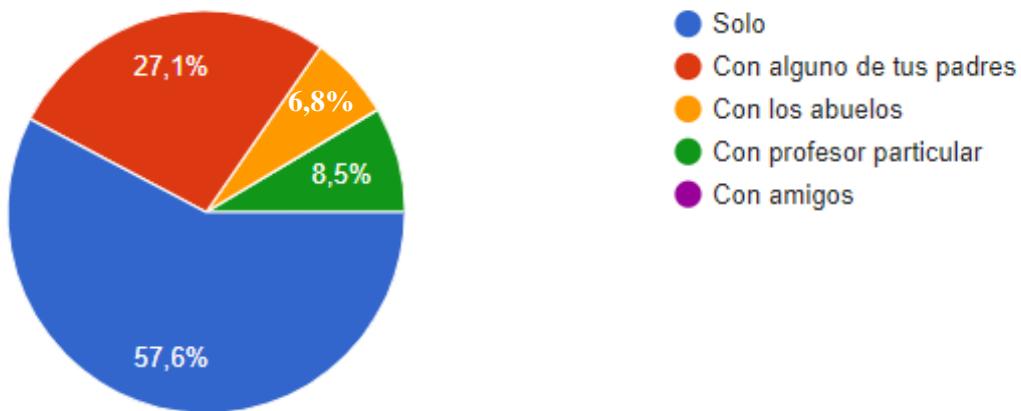
Gráfico 21. Cuando tienes deberes...



El 54.2% de los alumnos se pone solo a realizar los deberes frente al 30.5% que sus padres tienen que decirles que hagan los deberes. Un porcentaje muy bajo no los hace y al 13.6% les tienen que insistir para que se pongan a hacer los deberes.

b) *Normalmente, haces los deberes...* A continuación veremos si los alumnos reciben ayuda, y de quién es esa ayuda.

Gráfico 22. Normalmente, haces los deberes...



El 57.6% realiza solo los deberes, el 27,1% los hace con sus padres. El 8.5% dispone de profesor particular para hacer los deberes y el 6.8% lo realizan con los abuelos.

c) *¿Cómo te ayudan a hacer los deberes?* En este apartado analizaremos de qué manera ayudan a los alumnos a cumplimentar las tareas.

Grafico 23. *¿Cómo te ayudan a hacer los deberes?*



La mayoría de los alumnos recibe ayuda, pero al 42.4% le explican lo que no entienden y resuelven sus dudas, al 18.6% controlan que realicen los deberes, al 8.5% se los corrigen, y al 1.7% se los hacen.

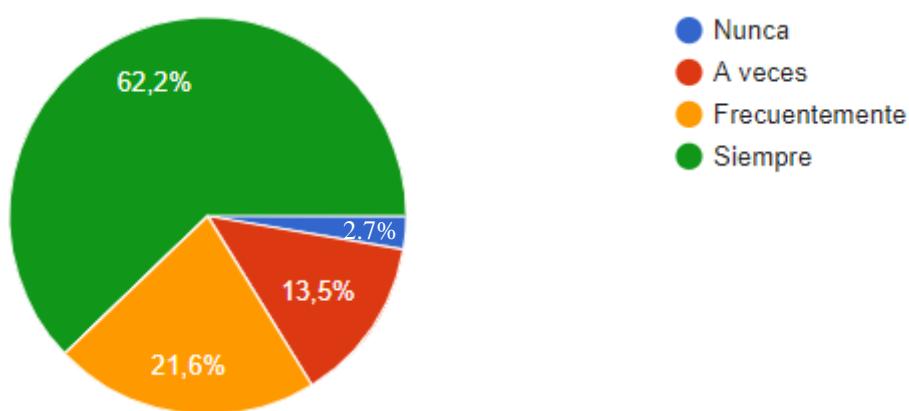
Una vez abordados los resultados obtenidos en los cuestionarios de los alumnos, pasamos a plasmar los resultados de las preguntas realizadas a los **padres**. Son una parte de la muestra que ven desde fuera del centro escolar los deberes que les mandan a sus hijos, y por lo tanto ven de primera mano las reacciones de sus hijos, la cantidad de deberes, el tiempo que tienen que emplear...

A continuación pasamos a ver los resultados obtenidos a través de las categorías formadas.

I. La implicación de los padres o madres. En esta categoría abordamos la implicación de los padres y madres de los alumnos a través de 7 cuestiones diferentes.

a) *¿Conoces los deberes que le mandan a tu hijo?* Esta primera cuestión aborda el conocimiento de los padres sobre qué deberes tienen sus hijos.

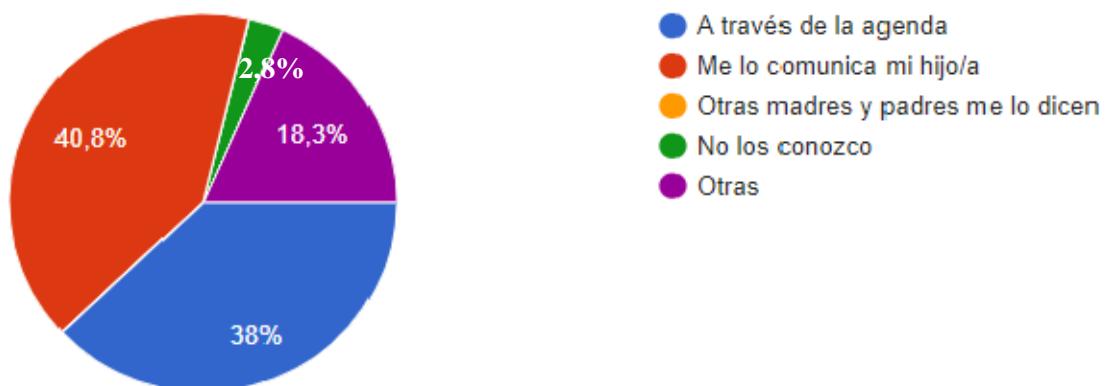
Gráfico 24. *¿Conoces los deberes que le mandan a tu hijo?*



La mayoría de los padres siempre saben los deberes que tienen sus hijos, y solo un 2.7% no sabe los deberes que le mandan a su hijo nunca.

b) *¿De qué manera eres informado sobre los deberes que tiene que realizar tu hijo/a?* A través de esta cuestión analizaremos cómo se enteran los padres de los deberes que realizan sus hijos.

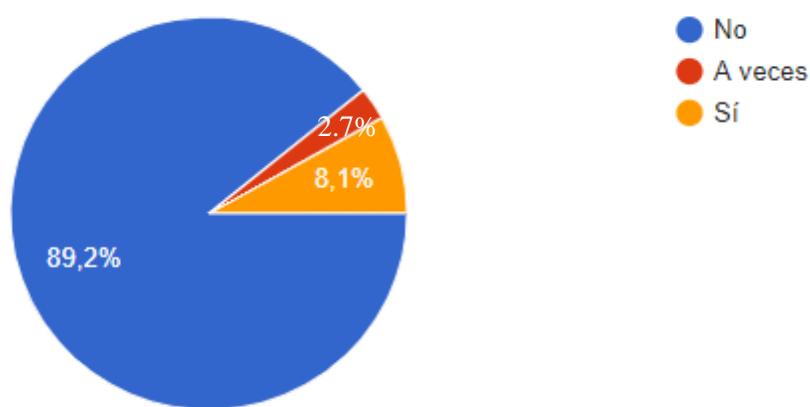
Gráfico 25. *¿De qué manera eres informado sobre los deberes que tienen que realizar tu hijo/a?*



La mayoría de los padres afirma que se entera de los deberes de sus hijos ya sea por la agenda escolar o porque se los comunican sus hijos. Una pequeña parte no los conoce, y otra parte de la muestra admite conocerlos a través de otras opciones.

c) *¿Alguna vez le has dicho a tu hijo/a que no realice los deberes?* En esta pregunta pasamos a analizar si en ocasiones, los padres han decidido dejar no hacer los deberes a sus hijos por ciertas circunstancias.

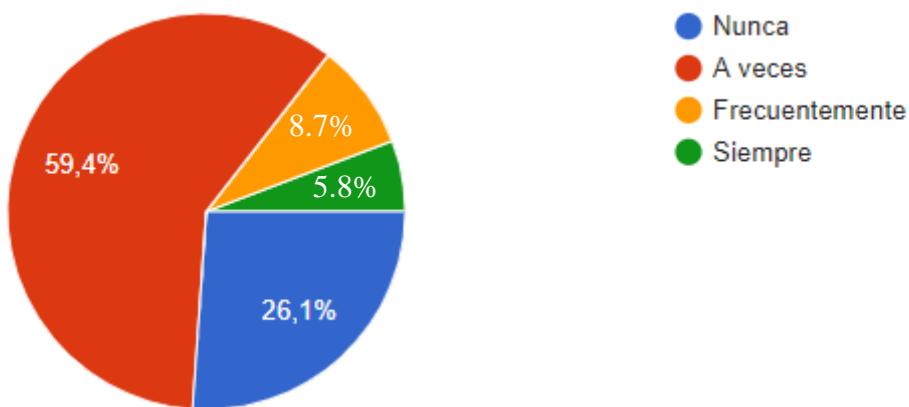
Gráfico 26. *¿Alguna vez le has dicho a tu hijo/a que no realice los deberes?*



La mayoría de los padres han coincidido en que no les han dicho a sus hijos que no realicen las tareas escolares frente a un 8.1% que sí que se lo ha dicho alguna vez.

d) *¿Tienes que recordar a tu hijo que haga los deberes?* Pasamos a analizar la autonomía de los hijos a la hora de ponerse a realizar los deberes escolares.

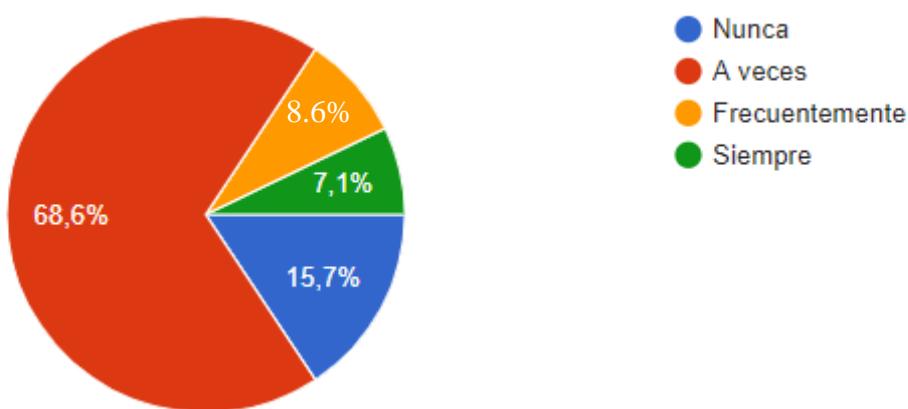
Gráfico 27. *¿Tienes que recordar a tu hijo que haga los deberes?*



El 59.4% expone que de vez en cuando tiene que recordar a sus hijos que hagan los deberes. Por el contrario un 26.1% no se lo recuerda nunca porque ellos mismos se ponen a realizarlos.

e) *¿Sueles ayudar a tu hijo/a en la realización de sus deberes?* Seguimos observando la implicación de los padres a través de la ayuda que estos ofrecen.

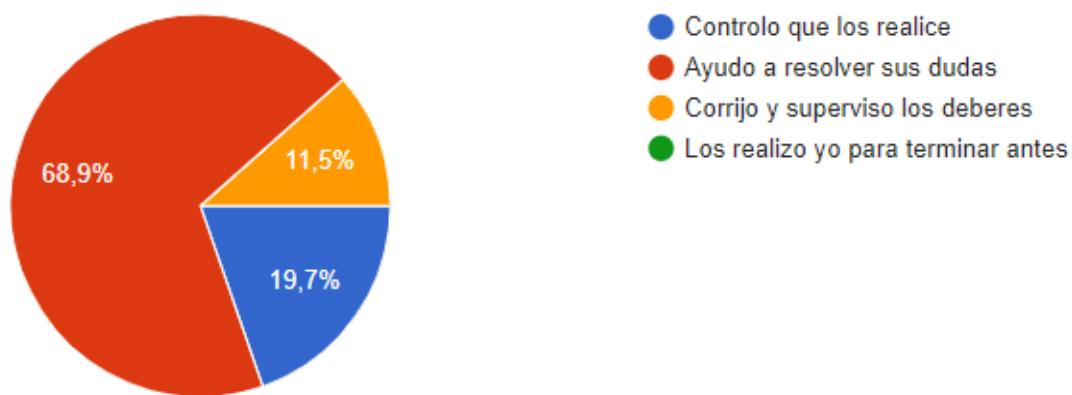
Gráfico 28. *¿Sueles ayudar a tu hijo/a en la realización de sus deberes?*



El 68% de padres y madres ayudan a sus hijos a veces en la realización de tareas, frente a un 7.1 % que ayuda siempre, un 15.7% que no ayuda nunca y un 8.6% ayuda frecuentemente.

f) *Si ayudas, ¿de qué manera?* Seguimos observando sobre los padres que ayudan a sus hijos en la realización de deberes, ¿cómo les ayudan?

Gráfico 29. *Si ayudas, ¿de qué manera?*

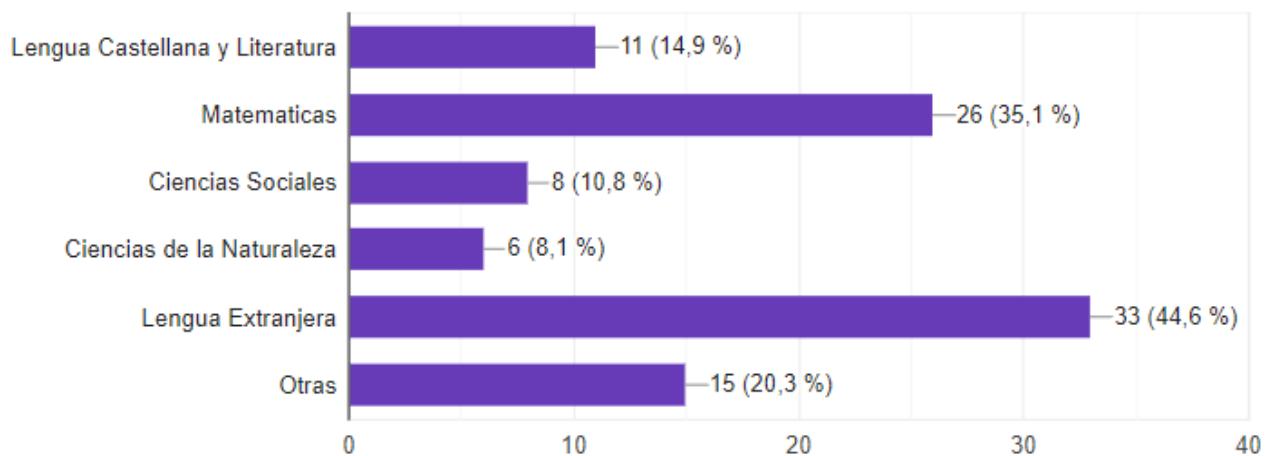


La mayoría de los padres coincide en que ayuda a sus hijos resolviendo sus dudas, y en menor medida les corrigen los deberes o les controlan que los realicen. Ningún padre realiza los deberes de sus hijos.

II) Dificultad de los padres en alguna área. Continuamos con el análisis de este cuestionario a través de esta categoría donde buscamos encontrar respuesta sobre cuál es el área en la que encuentran más dificultad los padres para ayudar a sus hijos. Se analizará a través de una pregunta.

a) *¿En qué área tienes más dificultades para ayudar a tu hijo/a?* Como hemos dicho en las líneas anteriores, vamos a observar las dificultades de los padres en según qué áreas.

Gráfico 30. *¿En qué área tienes más dificultades para ayudar a tu hijo/a?*

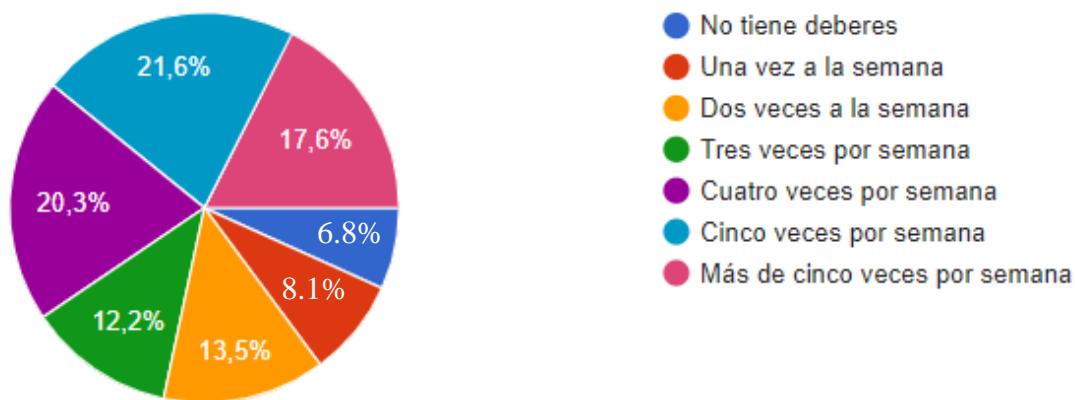


Como vemos en el gráfico 28 la mayoría de los padres y madres poseen más dificultad en lengua extranjera o en matemáticas. Por el contrario en la que menos dificultad tienen son en ciencias naturales y en ciencias sociales.

III. Tiempo dedicado a los deberes. En esta categoría se busca conocer el tiempo que emplean los alumnos en realizar deberes escolares a través de la visión de sus padres y madres.

a) *¿Con qué frecuencia realiza tu hijo deberes escolares?* Empezamos viendo la frecuencia con la que realizan deberes durante las semanas.

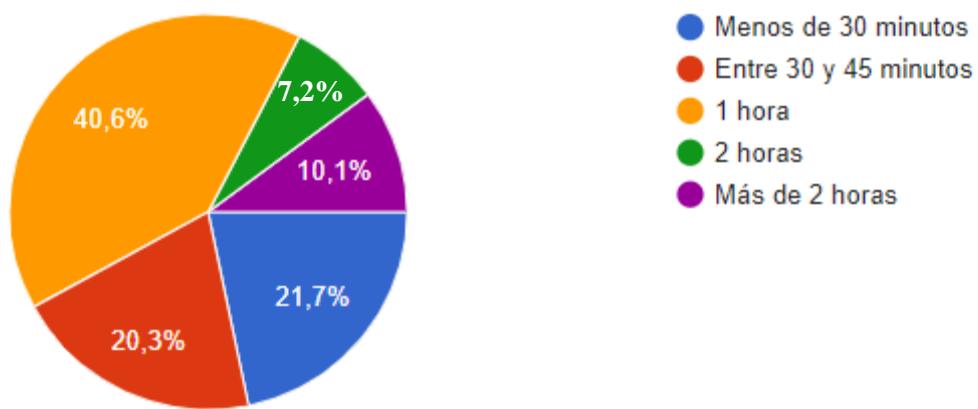
Gráfico 31. *¿Con qué frecuencia realiza tu hijo deberes escolares?*



Los padres apuntan que la mayoría de los niños hacen deberes cuatro veces por semana, cinco veces o más de cinco veces, con un 20.3%, un 21.6% y un 17.6% respectivamente. No tienen deberes únicamente el 6.8% de los alumnos. La minoría de los padres advierten que sus hijos tienen deberes solo un día a la semana, dos días a la semana o tres días, con un 8.1%, un 13.5% y un 12.2% respectivamente.

b) *En general, ¿Cuánto tiempo necesita tu hijo/a para realizar todos los deberes que le mandan?* Ahora nos centramos en el tiempo en minutos y horas que los alumnos utilizan para realizar los deberes.

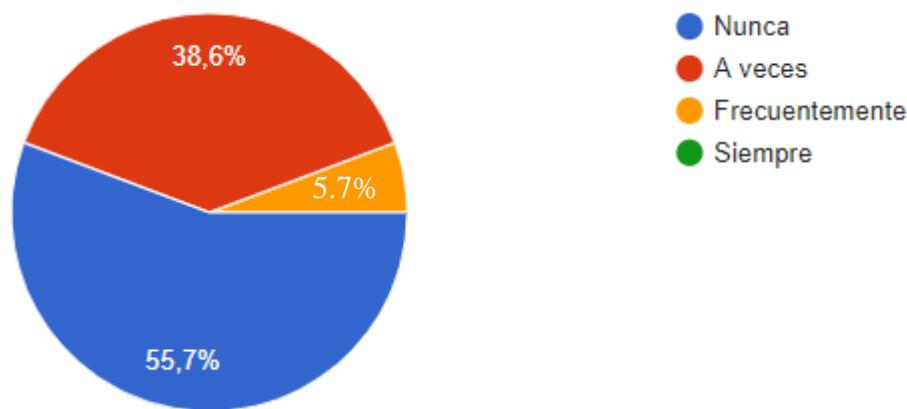
Gráfico 32: En general, ¿Cuánto tiempo necesita tu hijo/a para realizar todos los deberes que le mandan?



Un gran porcentaje de los padres y madres han puesto que sus hijos utilizan una hora para hacer todos los deberes. Luego algunos padres y han coincidido mucho en decir que sus hijos utilizan 30 minutos o entre 30 y 45 minutos para realizarlos. Un pequeño porcentaje añade que sus hijos tardan 2 horas o más de 2 horas en realizarlos.

c) *¿Tardan en irse a dormir o madrugar por hacer los deberes?* ¿Alguna vez han tenido que trasnochar los hijos de estos padres y madres por hacer los deberes? Lo vemos en el siguiente gráfico.

Gráfica 33. *¿Tardan en irse a dormir o madrugar por hacer los deberes?*

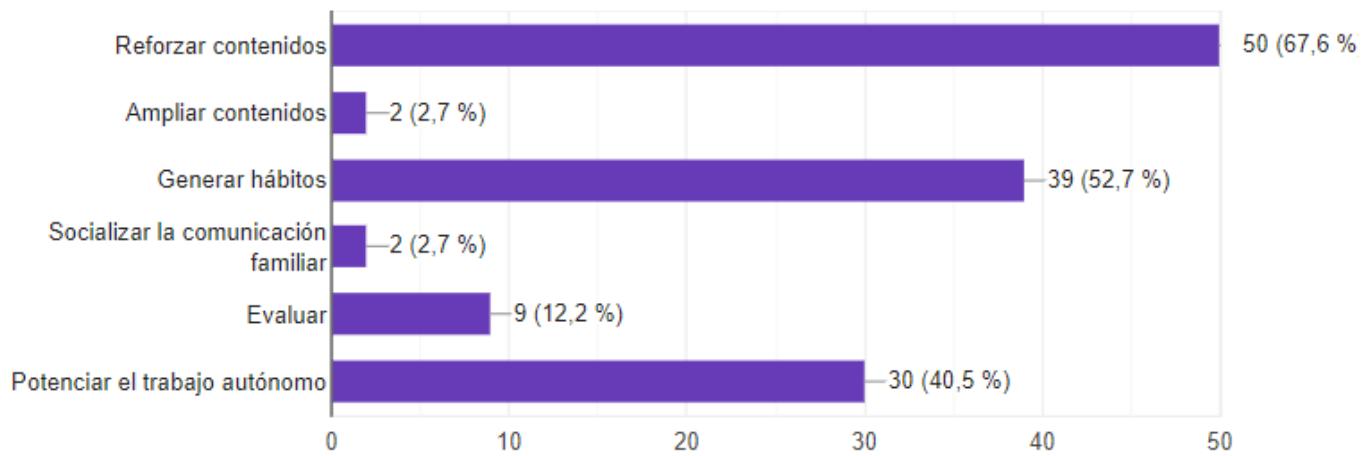


La mayoría de la muestra coincide en que nunca han tenido que trasnochar o madrugar para hacer los deberes, o en todo caso, si han tenido que hacerlo ha sido en pocas ocasiones. Únicamente un 5.7% tiene que hacerlo frecuentemente.

IV. Finalidad y características de los deberes. En esta categoría vamos a buscar las características de los deberes, a través de la visión de los padres y madres. Estas categorías se buscarán a través de 4 cuestiones diferentes que pasamos a ver.

a) *En tu opinión, ¿Qué crees que persiguen los deberes? Elige las opciones con las que estés más de acuerdo.* En esta primera pregunta buscamos conocer qué creen que persiguen estos deberes.

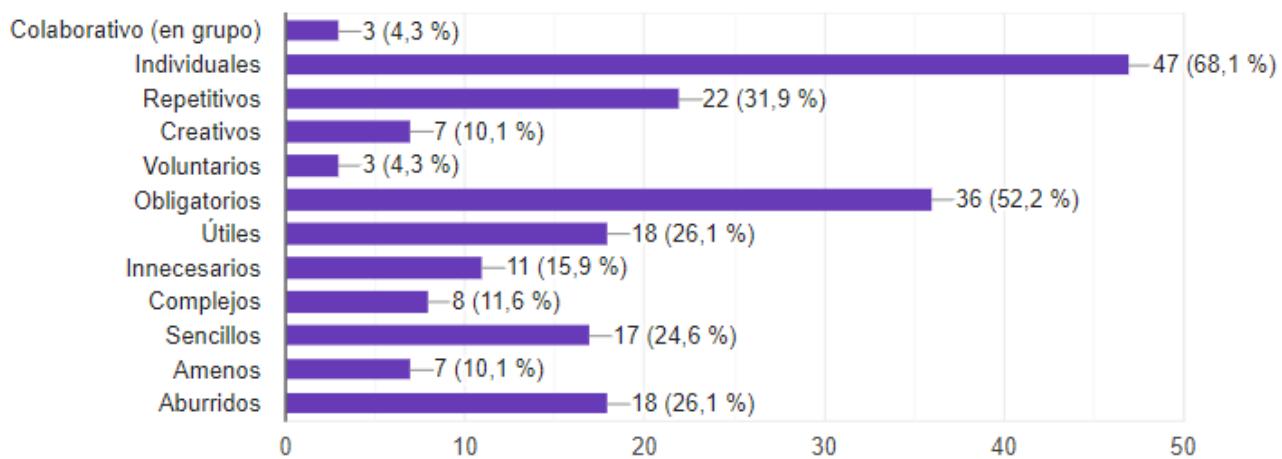
Gráfico 34. En tu opinión, ¿Qué crees que persiguen los deberes? Elige las opciones con las que estés más de acuerdo



A partir de observar el gráfico 32, los padres han coincidido bastante en que refuerzan contenidos, generan hábitos y potencian el trabajo autónomo. Por el contrario no creen que amplíen contenidos, socialicen la comunicación familiar o sean para evaluarlos.

b) *En general los deberes que tiene mi hijo/a son (señala todas las opciones que creas conveniente).* Continuamos con la siguiente gráfica observando la visión de estos padres y madres sobre los deberes.

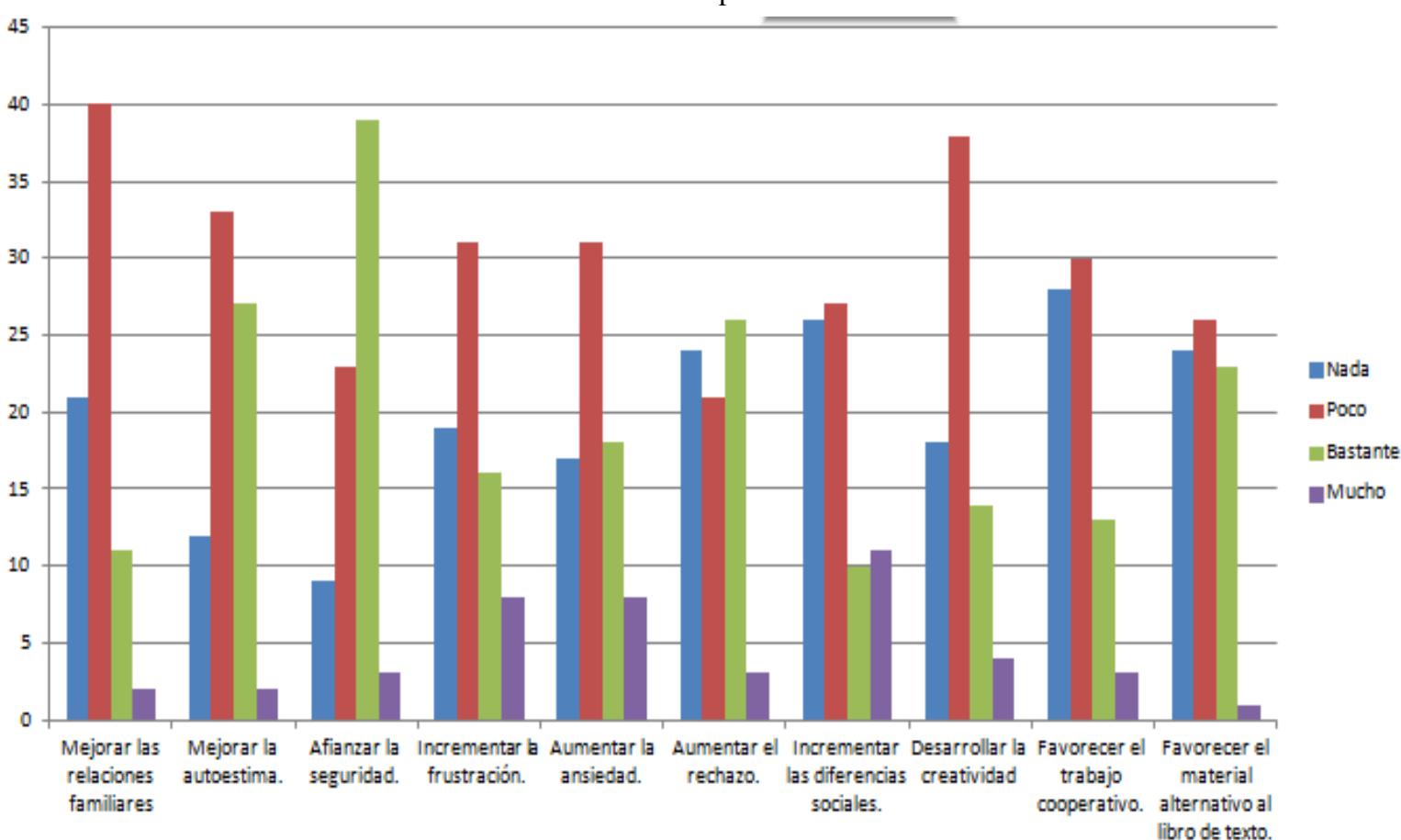
Gráfica 35: En general los deberes que tiene mi hijo/a son (señala todas las opciones que creas conveniente)



Hay mucha diferencia de opiniones en la gráfica anterior, pero en lo que coinciden la mayoría es en que son individuales y obligatorios. En menor medida, coinciden en que son aburridos y repetitivos pero útiles y sencillos.

c) *Señala según tu criterio en qué grado afectan los deberes a estos aspectos.* Esta cuestión está desarrollada mediante 10 ítems.

Gráfico 36. Señala según tu criterio en qué grado afectan los deberes a estos aspectos.

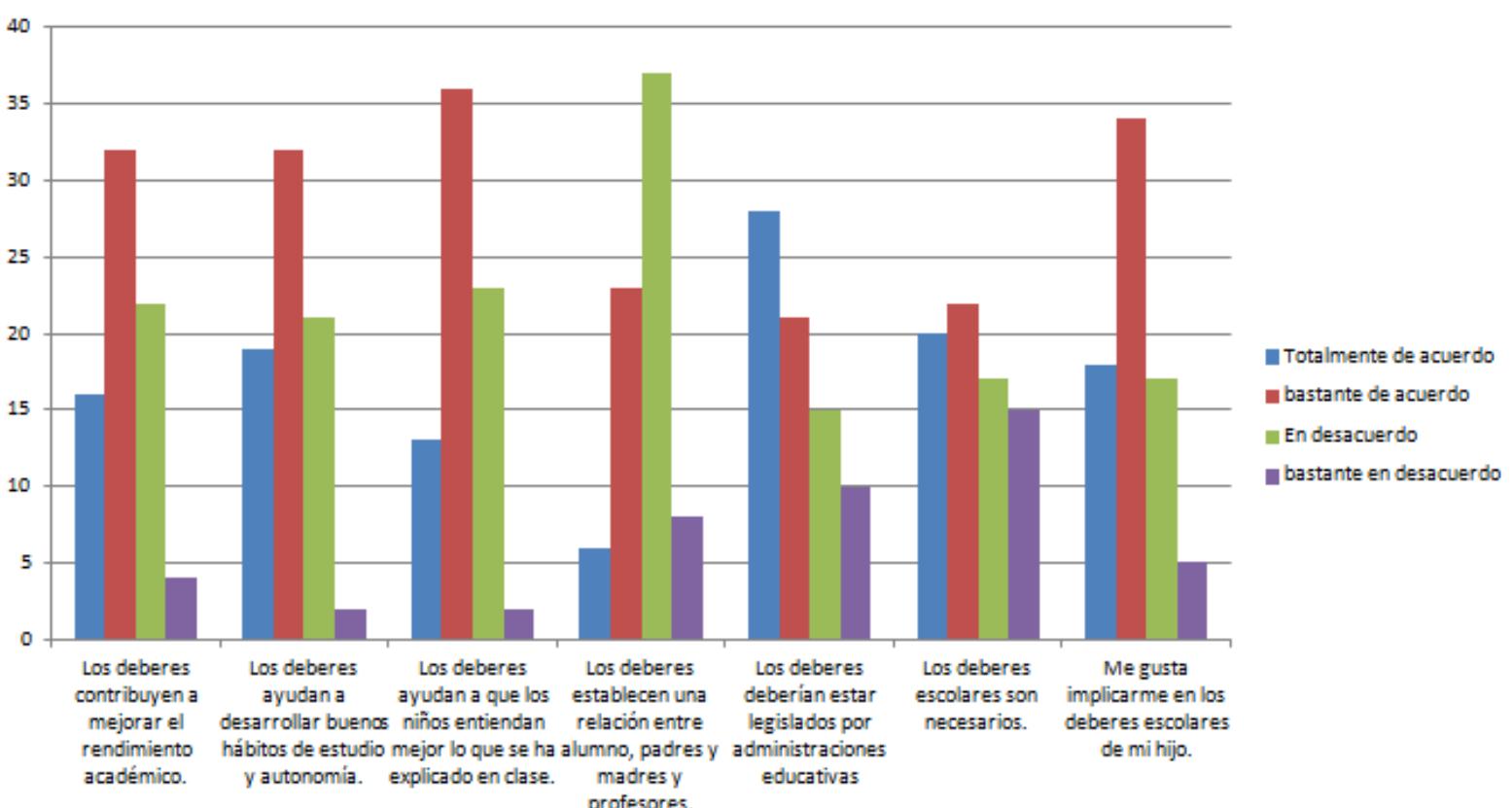


Respecto a si mejora las relaciones familiares, se observa que las mejora poco, el segundo ítem, que habla sobre la mejora de la autoestima, aparece muy igualado entre los padres que han dicho poco y bastante. También creen que afianza la seguridad bastante, incrementa un poco la frustración y aumenta un poco la ansiedad. Respecto a si aumenta el rechazo o no hay variedad de respuestas, en las que se igualan los

resultados entre nada poco y bastante. Continuando con los resultados, incrementa poco o nada las desigualdades sociales, desarrollan poco la creatividad, favorecen poco o nada el trabajo colaborativo y favorecen el material alternativo al libro de texto dependiendo de las opiniones de los padres, ya que han votado por igual el nada, poco o bastante.

d) Señala según tu criterio. Este apartado también se ha desarrollado a partir de 7 ítems donde se busca conocer más características de los deberes.

Grafico 37. Señala según tu criterio.



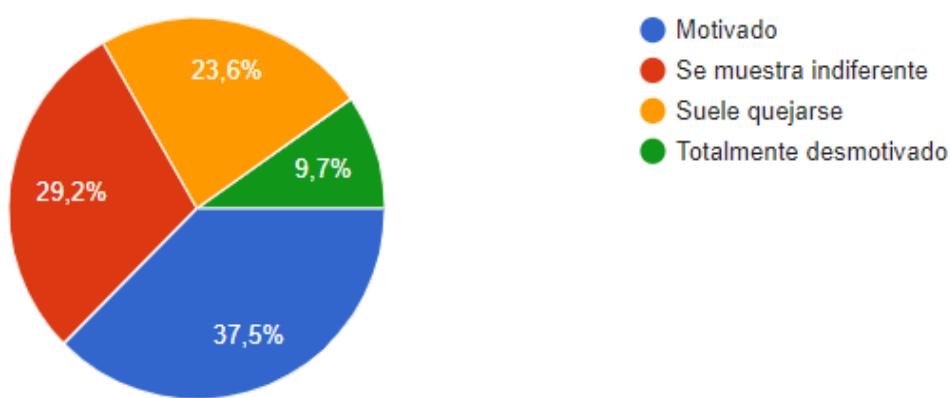
En la gráfica anterior observamos que los padres y madres están bastante de acuerdo en que los deberes contribuyen a mejorar el rendimiento académico, también están bastante de acuerdo en que ayudan a desarrollar buenos hábitos y autonomía. Están de acuerdo en que los deberes ayudan a los niños a entender mejor lo que se ha explicado en clase. Apuntan que están en desacuerdo con que los deberes establecen una relación entre alumno, padres, madres y profesores. Están totalmente de acuerdo en que los

deberes deberían estar legislados. Creen que los deberes son necesarios, y les gusta implicarse en los deberes de sus hijos.

- e) *Actitudes que muestran sus hijos hacia los deberes.* Por último vamos a analizar qué actitudes aparecen en los hijos cuando tienen que ponerse a hacer los deberes.

V. ¿Qué actitud muestra tu hijo/a ante la realización de los deberes?

Gráfico 38. ¿Qué actitud muestra tu hijo/a ante la realización de los deberes?



El 37.5% se muestra motivado, frente al 29.2% o el 23.6% que se muestra indiferente o suele quejarse respectivamente. El 9.7% se encuentra totalmente desmotivado cuando se pone enfrente de los deberes escolares.

5. CONCLUSIONES

Para comenzar este apartado, se va a hacer referencia al logro de los objetivos expuestos en la introducción. De esta manera, podemos observar que tras la lectura, y posterior contraste, de lo que varios autores disponen en los diferentes artículos, se ha cumplido el primer objetivo: Profundizar y ampliar los conocimientos y competencias adquiridos de acuerdo a este temario de los deberes escolares en el ámbito educativo y en el ámbito familiar. Esto se puede observar en las conclusiones que a continuación se presentan.

Entre estas conclusiones se va a reflejar: la relación entre los deberes y los resultados académicos, el tiempo que se les dedica a éstos, la implicación de las familias, las actitudes que generan los mismos, la tipología y características de los mismos y, finalmente, el rol del maestro ante los deberes.

Todo ello nos hace ver que el segundo objetivo se cumple también: Profundizar en las percepciones, valoraciones y creencias tanto de familias como de alumnos sobre los trabajos para casa.

Y finalmente, el tercer objetivo: Extraer las características que los deberes han de tener para ser útiles, no podemos darlo por logrado totalmente ya que, por mucho que se haya recopilado información sobre la tipología que tanto los padres como los hijos e hijas creen que tienen los deberes, no se concluye cuáles de estas características son útiles. De esta manera, este tercer objetivo queda como una línea de futuro.

En primer lugar, vamos a comentar las conclusiones que se extraen sobre *la relación entre los deberes y el resultado académico del alumnado*. Para ello se van a tener en cuenta las aportaciones siguientes: por un lado, de acuerdo a una noticia de la OECD (2016), Finlandia junto con Japón, Estonia y Canadá es uno de los países con mejores resultados académicos. En cambio, tal y como se ha expuesto en la fundamentación teórica de este trabajo, este país dedica a los deberes dos días a la semana y con una duración de entre cinco y diez minutos (Figols, 2016). Además, siempre se da la opción de realizar esta tarea dentro del centro (Gameman (2008) citado por Parra (2017)). España está situada en esta clasificación, que valora los resultados académicos, bastante por debajo de estos países, aunque cerca de la media ofrecida por la OCDE (2016).

Complementando a este hecho, en las encuestas, según la opinión de la mayoría del alumnado, se recoge que los deberes hacen que entiendan mejor las diferentes materias pero sin existir una relación directa con los resultados académicos. Más de la mitad de las familias también opina que los deberes ayudan a sus hijos a entender mejor lo que se ha explicado en clase. En cambio no todos ellos ven necesarios los deberes escolares.

Además, con este mismo instrumento se puede observar que actualmente, el *tiempo que se les dedica*, de acuerdo a los padres y madres, mayoritariamente es de 1 hora al día. Por otro lado, si recogemos los datos ofrecidos por los niños, la media de horas al

día que se le dedica a la realización de las TPCs es de un poco más de una hora. Junto con todo ello, la mayoría de los niños exponen que tienen deberes los cinco días de la semana, por lo que la media de horas a la semana se sitúa en unas cinco horas.

Como se puede extraer de los resultados de las encuestas, los minutos que se dedican a los deberes a la semana han disminuido si lo comparamos con la Figura 1: *Evolución entre 2003 y 2012 en la medida del tiempo dedicado a la realización de los deberes*, donde en 2012 se le dedicaba una media de 7 horas. Todo ello, se ha podido observar durante el período de prácticas escolares y contrastar con lo vivido durante la niñez, pero es tras esta investigación cuando podemos cerciorar esta hipótesis. De todas maneras, es mucho el tiempo que se les dedica y más, si no empleamos estrategias eficaces, como la nueva Orden ECD/2146/2018 (2019) recoge de Nuñez, Regueiro, Rosario, Suárez y Valle.

En tercera instancia, si nos apoyamos en lo que diferentes autores recogen sobre la *implicación de las familias en los deberes*, se observa que aquellos, que han contestado la encuesta realizada, son mayoritariamente del grupo de “promoción y autonomía” ya que ven los deberes como una oportunidad de aprendizaje para desarrollar la independencia de sus hijos. De manera que les ayudan pero sin realizar sus tareas (Cunha et al., (2015) citado por Valle, Núñez y Rosario (2017)).

Todo ello se puede justificar a raíz de los resultados obtenidos en la primera categoría de las encuestas realizadas a los padres. Por un lado, obtenemos que dos tercios de la muestra conoce siempre los deberes que sus hijos tienen. Además, ninguno rechaza el ayudarles con estas tareas y cuando les ayudan es, de acuerdo a la gran mayoría, resolviendo sus dudas.

Y por otro lado, en las preguntas realizadas a los niños, más de la mitad expone que los hacen solos normalmente. Pero si les ayudan, opinan en general, que suele ser explicándoles lo que no entienden y resolviendo sus dudas.

De esta manera, podemos concluir en cuanto a esta categoría que la mayor parte de las familias sí que se implican en la realización de los deberes. Conclusión que también extraemos de una de las cuestiones abordadas en la categoría: Finalidad y características

de los deberes, realizada a los padres y madres, en la que solamente que un cuarto de la muestra expone que no le gusta implicarse en los deberes escolares de su hijo.

Pero esto no afirma que todos ellos estén de acuerdo con el tiempo dedicado a los deberes o la tipología que éstos poseen. Para ello, pasamos a observar las *actitudes que los deberes generan*.

Por un lado, en cuanto a las sensaciones en los niños y niñas, a solamente a un tercio de la muestra no le gusta realizar los deberes. De hecho, menos de un cuarto de la misma, se aburre haciendo los deberes. Unos pocos exponen que se enfadan haciendo estas tareas. Ahora bien, la gran mayoría en un momento u otro se distraen con facilidad cuando están ejecutando los deberes. A pesar de todo esto, únicamente un décimo de la muestra cree que los deberes no son buenos para ellos. Si observamos la opinión de los padres y madres, la mayoría coinciden en que sus hijos se sienten motivados a la hora de realizar los deberes.

Por otro lado, gran parte de los padres y madres opinan que establecen una relación entre alumnos, padres y madres y profesores pero prácticamente todos ellos dicen que los deberes no mejoran las relaciones familiares. De igual manera, gran parte de la muestra expone que no se aumenta la autoestima, aunque sí la seguridad, pero tampoco contribuyen al incremento de la frustración o la ansiedad.

Con todo ello podemos concluir que la actitud que se tiene frente a los deberes no es del todo negativa, sobre todo por parte del alumnado. Pero tampoco es un beneficio para las relaciones en la familia.

En esta misma línea, las familias recogen que las TPCs albergan las siguientes *características*: por un lado, éstas no desarrollan la creatividad ni el trabajo en equipo. Un poco más de la mitad opina que contribuyen a mejorar el rendimiento académico y a desarrollar buenos hábitos de estudio y autonomía. Esto, de acuerdo a la Orden ECD/2146/2018, es “uno de los mayores argumentos esgrimidos por quienes defienden las tareas” (BOA, 2019, p.1618). Porque, continuando con los resultados de las encuestas, los adjetivos que más se les atribuye a los deberes de acuerdo a los padres y madres, según los deberes que sus hijos poseen son: individuales, repetitivos,

obligatorios, útiles, sencillos y aburridos. Estas mismas características son las que los niños y niñas han considerado que sus TPCs poseen.

Todo ello, refleja la tipología que los deberes presentan actualmente. Pero no nos hace conocedores de si es la más útil o no. Aunque sí podemos establecer relaciones entre las características que las tareas presentan con el hecho de que España se sitúe por debajo, en según qué aptitudes, de la media que la OCDE (2016) ofrece sobre los informes PISA. De esta manera, el tipo de deberes tiene que cambiar, tal y como recoge la Orden ECD/2146/2018 “Necesitan ser flexibles, ser imaginativos, plantear nuevos retos y encontrar nuevas soluciones, adquirir la capacidad para crear, trabajar en equipo, encontrar múltiples respuestas,... estos recursos no suelen estar muy potenciados en la realización de las tareas escolares actuales” (BOA, 2019, p.1625).

Por todo ello, el tercer objetivo que en este trabajo se marca no queda resuelto pero sí se concibe como una futura línea de investigación, tal y como se ha expuesto al inicio de esta conclusión.

Finalmente, el *rol del maestro ante los deberes* hará que todas estas cuestiones abordadas con anterioridad puedan llevarse a cabo de la mejor manera posible. El docente cobra importancia pues es aquel que ha de programar las tareas para casa teniendo en cuenta las características que éstos han de poseer. Pero, de acuerdo a autores como Farkas, Johnson y Duffet (1999) citados por Parra (2017), los docentes están descontentos con la formación recibida para realizar deberes. Al no haber investigaciones sobre cómo se han de llevar a cabo los deberes para tener resultados óptimos y por consiguiente, al no disponer de una ley que legisle la puesta en marcha de estas tareas, tal y como se ha reflejado en el marco teórico, los deberes escolares son un reflejo de cómo el maestro imparte las clases, de acuerdo a Kohn (2013).

Ahora bien, el 17 de enero de 2019 se resolvió la *ORDEN ECD/2146/2018, de 28 de diciembre* cuyo objetivo es que a finales del curso 2019-2020 los centros presenten un documento añadido al Proyecto Educativo del Centro. En él se tendrán que recoger los apartados comentados en el marco teórico de este Trabajo de Fin de Grado. Para ello, se dan una serie de pautas que hacen replantearse el concepto y metodología de los deberes.

Así, concluimos con la visión obtenida a partir de los resultados de las encuestas en la que observamos una disminución en el tiempo dedicado a los deberes, una implicación de las familias en cuanto a la realización de estas tareas y una motivación por parte de los alumnos a la hora de llevarlas a cabo puesto que se ven necesarias para el correcto desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje. Creemos que durante estos últimos años se ha ido reflexionando sobre lo que estas tareas son y qué características han de tener y esperamos que sea con la nueva *Orden ECD/2146/2018* con la que se asienten un poco más las bases en cuanto a la tipología de los deberes y la coordinación en el centro y con las familias.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alemán, J.A. (2015). El sistema dual de formación profesional alemán: escuela y empresa. *Educação e Pesquisa*. Vol. 41 (3), 495-511.
- Álvarez de Sotomayor, A. (2017). “Los deberes y las desigualdades en clase.” *eldiario.es*
- Bailén, E. (2016). Deberes escolares: el reflejo de un sistema educativo. *Avances en supervisión educativa*. 25, 1-36.
- Casañ, A. (2018) “En vigor la Ley de la Infancia que limita los deberes escolares.” *Informa Valencia*.
- Epstein, J.L. (2001). *School, family, and community partnerships: Preparing educator and improving schools*. Boulder, CO: Wetview.
- Figols, P. (2016). “En Finlandia la tarea de los niños en casa es divertirse y jugar”. *Heraldo de Aragón*.
- Gripenberg, M. y Lizarte, E. (2012). El sistema educativo de Finlandia y su éxito en la prueba PISA. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, Vol. 3, 14-24.
- Ibáñez, M.J. (2016) “La OCDE avisa de que los deberes alimentan la desigualdad escolar”. *elPeriódico*.
- Kohn, A. (2013). *El mito de los deberes: ¿Por qué son perjudiciales para el aprendizaje y la convivencia?* Madrid: Kaleida.
- Martín, E. (2001). Què vol dir treballar a classe amb tasques comunicatives? *Llengua y Us*. 21 y 22.
- Nunan, D. (1996). *El diseño de tareas para la clase comunicativa*, Cambridge, Cambridge University Press.

- OECD, (2014). ¿Perpetúan los deberes las desigualdades en educación? *Pisa in focus*. (46) - 12/2014 (Diciembre).
- OECD, (2016). Singapur encabeza la última encuesta PISA sobre educación que realiza la OCDE a escala internacional. Recuperado de: <http://www.oecd.org/pisa/singapur-encabeza-la-ultima-encuesta-pisa-sobre-educacion-que-realiza-la-ocde-a-escala-internacional.htm>
- Pan, I. (2015). *Deberes escolares, aprendizaje y rendimiento académico en estudiantes de educación primaria*. (Tesis doctoral). Universidad da Coruña, España.
- Pan, I.; Regueiro, B.; Ponte, B.; Rodríguez, S.; Piñeiro, I. y Valle, A. (2013). Motivación, implicación en los deberes escolares y rendimiento académico. *Revista Aula Abierta*. Vol. 41 (3), 13-22.
- Parra, M.^aE. (2017). *Análisis de las tareas para casa en Educación Primaria en contextos de diversidad cultural y alto índice de fracaso escolar*. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada, España.
- Perrenoud, P. (2006). *El oficio de alumno y el sentido del trabajo escolar*. Madrid: Popular.
- Posada, M.D. y Taborda, M.A. (2012). Reflexiones sobre la pertinencia de las tareas escolares: acercamientos para futuros estudios. *Uni-pluri/versidad*. Vol.12 (2), 22-33.
- Regueiro, B.; Rodríguez, S.; Piñeiro, I.; Estevez, I.; Ferradás, M. y Suárez, N., (2015). Diferencias en la percepción de la implicación parental en los deberes escolares en función del nivel de motivación de los estudiantes. *European Journal of Investigation in Health*. Vol. 5 (3), 313-323.
- Regueiro, B.; Suarez, N.; Valle, A.; Núñez, J.C. y Rosário, P. (2015). La motivación e implicación en los deberes escolares a lo largo de la escolaridad obligatoria. *Revista de Psicodidáctica*, 20 (1), 47-63.
- Rogers, M. A.; Theule, J.; Ryan, B. A.; Adams, G. R. y Keating, L. (2009). Parental involvement and children's school achievement: Evidence for mediating processes. *Canadian Journal of School Psychology*, 24 (1), 34-57.
- Sánchez, B. (2014). *Deberes escolares, motivación y rendimiento en el área de matemáticas*. (Tesis doctoral.) Universidad da Coruña, España.
- Sanmartín, O. (2018). "La primera ley en España que pone límites a los deberes reaviva el debate sobre las cargas escolares." *El Mundo*.

- Trautwein, U.; Lüdtke, O.; Kastens, C.; y Köller, O. (2006b). Effort on homework in grades 5-9: Development, motivational antecedents, and the association with effort on classwork. *Child development*, 77 (4), 1094-1111.
- Valle, A.; Núñez, J.C. y Rosário, P. (2017). *Informe sobre los deberes escolares*. Galicia. Conselleria de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria.
- Valle, A.; Pan, I.; Núñez, J.C.; Rosário, P.; Rodríguez, S. y Regueiro, B. (2015). Deberes escolares y rendimiento académico en Educación Primaria. *Anales de Psicología*. Vol. 31 (2), 562-569.
- Valle, A.; Regueiro, B.; Estévez, I.; Piñeiro, I.; Rodríguez, S. y Freire, C. (2015). Implicación y motivación hacia los deberes escolares en los estudiantes de Primaria según el rendimiento Académico y el curso. *European Journal of Investigation in Health*. Vol.5 (3), 345-355.
- Valle, A.; Regueiro, B.; Núñez, J.C.; Suárez, N.; Freire, C. y Ferradas, M. (2016) Percepción de la implicación parental en los deberes escolares y rendimiento académico en estudiantes de Secundaria. *Revista española de pedagogía*. 265, 481-498.

Para las encuestas:

- Sierra, V. (2016). *La visión actual sobre los deberes escolares*. (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Zaragoza, España.

7. REFERENTES NORMATIVOS

- Resolución 1964, de 26 de Noviembre, Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria recomendando determinadas limitaciones a las tareas que se encomiendan a los escolares para su realización en el hogar (BOE, 26/11/1964).
- Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (BOE, 05/08/1970).
- Resolución 1973, de 18 de Octubre, Resolución de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se dan normas sobre la realización de trabajos escolares fuera de los centros de Educación Básica (BOE, 18/10/1973).
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. (BOE, 04/10/1990).

Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros Docentes. (BOE, 21/11/1995).

Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación. (BOE, 24/12/2002).

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE, 04/05/2006).

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (BOE, 10/12/2013).

ORDEN ECD/2146/2018, de 28 de diciembre, por la que se convoca a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria y en centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo del proceso de reflexión en torno a las tareas escolares en el proceso de aprendizaje (BOA, 17/01/2019).

8. ANEXOS

ANEXO I - Encuesta Padres

Esta encuesta se realiza como tema de estudio de la asignación de deberes en la actualidad y el impacto que tienen en el alumnado. Los objetivos que se persiguen con ésta son la de ver la utilidad de los deberes, si son necesarios y adecuados, si dedican demasiado tiempo o por el contrario, poco tiempo a los deberes y si crean motivación

Os agradecemos de antemano vuestra colaboración y os rogamos que contestéis de la manera más sincera posible. Escoged siempre la respuesta o las respuestas que más se acerque/n a vuestra situación.

Edad:

- Entre 20 y 24 años.
- Entre 25 y 29 años.
- Entre 30 y 34 años.
- Entre 35 y 39 años.
- Entre 40 y 44 años.
- Entre 45 y 50 años.
- Más de 50 años.

Género:

- Masculino
- Femenino

Edad del niño/a:

- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- Más de 12

Curso del niño/a:

- Primero
- Segundo
- Tercero
- Cuarto
- Quinto
- Sexto

Escribe a continuación los estudios que has realizado:

¿Conoces los deberes que le mandan a tu hijo/a?

- Nunca
- A veces
- Frecuentemente
- Siempre

¿Con qué frecuencia realiza tu hijo deberes escolares?

- No tiene deberes.
- Una vez a la semana.
- Dos veces a la semana.
- Tres veces por semana.
- Cuatro veces por semana.
- Cinco veces por semana.
- Más de cinco veces por semana.

¿De qué manera eres informado sobre los deberes que tiene que realizar tu hijo/a?

- A través de la agenda.
- Me lo comunica mi hijo/a.
- Otras madres y padres me lo dicen.
- No los conozco.
- Otras.

En tu opinión, ¿qué crees que persiguen los deberes? Elige las opciones con las que estés más de acuerdo.

- Reforzar contenidos.
- Ampliar contenidos.
- Generar hábitos.
- Socializar la comunicación familiar.
- Evaluar.
- Potenciar el trabajo autónomo.

Señala según tu criterio en qué grado afectan los deberes a estos aspectos.

	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
Mejorar las relaciones familiares				
Mejorar la autoestima.				
Afianzar la seguridad.				
Incrementar la frustración.				
Aumentar la ansiedad.				
Aumentar el rechazo.				
Incrementar las diferencias sociales.				
Desarrollar la creatividad.				
Favorecer el trabajo cooperativo.				
Favorecer el material alternativo al libro de texto.				

En general, ¿cuánto tiempo necesita tu hijo/a para realizar todos los deberes que le mandan?

- Menos de 30 minutos.
- Entre 30 y 45 minutos.
- 1 hora.
- 2 horas.
- Más de 2 horas.

¿Tardan en irse a dormir o madrugan por hacer los deberes?

- Nunca
- A veces
- Frecuentemente
- Siempre

¿Alguna vez le has dicho a tu hijo/a que no realice los deberes?

- No.
- A veces.
- Sí.

¿Tienes que recordar a tu hijo/a que haga los deberes?

- Nunca
- A veces
- Frecuentemente
- Siempre

¿Sueles ayudar a tu hijo/a en la realización de sus deberes?

- Nunca
- A veces
- Frecuentemente
- Siempre

Si ayudas, ¿de qué manera?

- Controlo que los realice.
- Ayudo a resolver sus dudas.
- Corrijo y superviso los deberes.
- Los realizo yo para terminar antes.

¿En qué áreas tienes más dificultades para ayudar a tu hijo/a?

- Lengua Castellana y Literatura.
- Matemáticas.
- Ciencias Sociales.
- Ciencias de la Naturaleza.
- Lengua Extranjera.
- Otras.

En general los deberes que tiene mi hijo/a son (Señala todas las opciones que creas conveniente).

- Colaborativos (en grupo)
- Individuales.
- Repetitivos
- Creativos.
- Voluntarios
- Obligatorios.
- Útiles
- Innecesarios.
- Complejos
- Sencillos.
- Amenos
- Aburridos

Señala según su criterio:

	Totalmente de acuerdo	Bastante de acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Los deberes contribuyen a mejorar el rendimiento académico.				
Los deberes ayudan a desarrollar buenos hábitos de estudio y autonomía.				
Los deberes ayudan a que los niños entiendan mejor lo que se ha explicado en clase.				
Los deberes establecen una relación entre alumno, padres y madres y profesores.				
Los deberes deberían estar legislados por administraciones educativas.				
Los deberes escolares son necesarios.				
Me gusta implicarme en los deberes escolares de mi hijo.				

¿Qué actitud muestra tu hijo/a ante la realización de los deberes?

- Motivado.
- Se muestra indiferente..
- Suele quejarse.
- Totalmente desmotivado.

ANEXO II - Encuesta alumnado

Esta encuesta se realiza como tema de estudio de la asignación de deberes en la actualidad y el impacto que tienen en el alumnado. Los objetivos que se persiguen con ésta son la de ver la utilidad de los deberes, si son necesarios y adecuados, si dedican demasiado tiempo o por el contrario, poco tiempo a los deberes y si crean motivación

Os agradecemos de antemano vuestra colaboración y os rogamos que contestéis de la manera más sincera posible. Escoged siempre la respuesta o las respuestas que más se acerque/n a vuestra situación.

Edad:

- 6 años
- 7 años
- 8 años
- 9 años
- 10 años
- 11 años
- 12 años
- Más de 12 años

Género:

- Masculino
- Femenino

Curso que realizas:

- Primero
- Segundo
- Tercero
- Cuarto
- Quinto
- Sexto

¿Tienes deberes en el colegio?

- No
- A veces
- Si

Los deberes son...

- No tengo deberes.
- Obligatorios.
- Voluntarios.

¿De qué áreas suelen mandarte deberes para casa?

- Lengua Castellana y Literatura.
- Matemáticas.
- Ciencias Sociales.
- Ciencias de la Naturaleza.
- Lengua Extranjera.
- Otras.

Te mandan deberes para casa...

- No tengo deberes.
- Un día a la semana.
- Dos días a la semana.
- 3 días a la semana.
- 4 días a la semana.
- 5 días a la semana.
- Más de 5 días a la semana.

¿Te mandan deberes en vacaciones?

- No.
- A veces.
- Sí.

¿Te gustaría que te mandaran menos deberes?

- No.
- A veces.
- Sí.

¿Te gusta hacer los deberes los deberes que te mandan?

- No.
- A veces.
- Sí.

¿Te aburres haciendo los deberes?

- No.
- A veces.
- Sí.

¿Te enfadas haciendo los deberes?

- No.
- A veces.
- Sí.

Mientras haces los deberes, ¿te distraes con facilidad?

- Nunca
- A veces
- Frecuentemente
- Siempre

Cuando tienes deberes...

- Te pones tú solo a realizarlos.
- Tus padres tienen que decirte que te pongas a hacerlos.
- Tus padres tienen que insistir varias veces para que te pongas a hacerlos.
- No los haces.

¿A qué hora normalmente haces los deberes?

- Al mediodía.
- De 15 a 17.
- De 17 a 19.
- De 19 a 21.
- A más de las 21.

¿Cuánto tiempo tardas cada día en hacer los deberes?

- Menos de 30 minutos.
- Entre 30 y 60 minutos.
- Entre 1 hora y 1:30 horas..
- Entre 1:30 horas y 2 horas
- Más de 2 horas.

Hacer los deberes, ¿te deja hacer otras actividades que te gustaría hacer como deporte, música o pintura?

- No.
- A veces.
- Sí.

Normalmente, haces los deberes...

- Solo.
- Con alguno de tus padres.
- Con los abuelos.
- Con profesor particular.
- Con amigos.

¿Te ayudan en casa a hacer los deberes?

- No me ayudan.
- Controlan que los haya hecho pero no me ayudan.
- Me explican lo que no entiendo y resuelven mis dudas.
- Me los corrigen.
- Me los hacen.

¿Qué pasa si no haces los deberes?

- Nada.
- Me castigan sin recreo.
- Me ponen notas negativas.
- Otros.

En caso de haber respondido otras en la pregunta anterior. Explica qué otras opciones.

¿Crees que hacer deberes es bueno para ti?

- No.
- A veces.
- Sí.
- No lo sé.

¿Los deberes te ayudan a entender mejor las cosas que te enseñan en clase?

- No.
- A veces.
- Sí.
- No lo sé.

¿Corregís los deberes en clase cada día?

- No.
- A veces.
- Sí.
- Se los lleva el profe para corregirlos.

Crees que los deberes...

- Me ayudan a mejorar mis notas.
- No me sirven.
- Ayudan a entender mejor las materias.

Consideras que los deberes son (Señala todas las opciones que creas conveniente).

- Colaborativos (en grupo)
- Individuales.
- Repetitivos
- Creativos.
- Voluntarios
- Obligatorios.
- Útiles
- Innecesarios.
- Complejos
- Sencillos.
- Amenos
- Aburridos.